



Ministerio Administrativo
de la Presidencia

MEMORIA ANUAL 2015





Resumen Ejecutivo

El Ministerio Administrativo de la Presidencia, responde con entusiasmo al llamado presidencial presentando el informe de las acciones desarrolladas en la gestión institucional del año 2015.

Se destacan avances importantes que impactaron el direccionamiento estratégico diseñado por el Ministerio Administrativo para su gestión 2013-2016, el cual se enfoca en tres grandes ejes: Incidencia Social, Eficacia Operativa y Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas, así como programas y proyectos prioritarios para el presente gobierno, logrando alcanzar los objetivos y las metas presidenciales esperadas.

Dentro de los logros y avances de mayor impacto y relevancia a nuestros ciudadanos, citamos:

En contribución al eje estratégico *Incidencia Social*, se gestionó la donación de 8 ambulancias modernas a diferentes hospitales de las provincias de Samaná, Espaillat, Barahona y Monte Plata, logrando con éstas eficientizar el servicio de salud ofrecido a los moradores de cada región.

Otro importante proyecto llevado a cabo a finales del año 2015, que apoyó el eje Incidencia Social de este Ministerio y a su vez el Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo “una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades para todos...” fue la coordinación de la jornada operativa de prevención contra el Dengue, donde 700 empleados de esta institución junto a 2,100 servidores públicos de cuatro entidades diferentes visitaron la provincia de Monte Plata, logrando impactar 45,417 personas en 7,569 viviendas y locales visitados, con la finalidad de detener la propagación de la enfermedad en el territorio nacional y con esto intensificar la intervención para mantener el control sanitario sobre la misma, disminuyendo el surgimiento de nuevos casos y evitando el aumento de muertes.

Una de las funciones asignadas a este Ministerio, es la supervisión de las Organizaciones No Gubernamentales que reciben fondos especiales del Señor Presidente. Este año, además de cumplir con este seguimiento, se realizaron operativos médicos en las ONG con más necesidades logrando impactar a 162

personas entre niños, jóvenes, adultos y ancianos. Otro aporte importante que permitió ofrecer un mejor servicio a las ONG, fue la creación de la Guía Institucional de Gestión Social, la cual contiene información sobre las instituciones que brindan ayudas, así como los requerimientos necesarios para obtener los servicios que ofrecen, ubicación y contacto de las mismas.

En cumplimiento de una de las promesas realizadas por el Señor Presidente durante su campaña electoral, hemos asumido la coordinación de la construcción del proyecto de transformación urbana “Parque Lineal El Riíto”, de la provincia La Vega.

Esta obra influirá de manera importante en la calidad de vida de la población de la Vega, debido a que ha ido cambiando una ciudad altamente contaminada por otra saneada y con servicios básicos resueltos (agua, drenaje pluvial, alcantarillado sanitario y luz).

El objetivo es lograr una ciudad más incluyente, más transitable y atractiva, tanto para los habitantes como para los visitantes. A la fecha se han terminado 208 apartamentos pendientes de entrega y la reconstrucción de la carretera Duarte - Manga Larga- Cutupú, así como las carreteras Las Mercedes, Las Lagunas de Zona Franca, en adición la rehabilitación de redes eléctricas de la zona, la construcción del Palacio Cultural Don Zoilo, terminación del Pabellón de los Inmortales del Deporte Vegano, remozamiento del Parque de la Catedral, logrando mejorar la oferta cultural, turística, deportiva y educativa de la ciudad.

Otro proyecto que ha de influir considerablemente en gran parte de la población dominicana, es la readecuación de La Barquita, a través de sus avances en pos de beneficiar 1,400 familias en el sector Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte, llevando a fase de terminación 1,400 apartamentos, los cuales serán entregados en el primer trimestre del año 2016. Este proyecto además de que incluirá Escuela, Liceo Superior, Estancia Infantil, Centro de Diagnóstico, Iglesia, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Plazas, Parques e instalaciones deportivas,

entre otras obras, se estima beneficiará aproximadamente a más de 6,000 personas.

De igual forma, como aporte y complemento a este proyecto se dio inicio a la construcción del Teleférico de Santo Domingo o Metrocable que movilizará los habitantes de la zona, proveyendo así un sistema de transporte más seguro y digno, como una oferta adicional de movilidad local.

Como aporte a la transformación y desarrollo del sector agropecuario, se ha continuado con la ejecución del proyecto “Valle de Juancho (PRODEVAJ)”, ubicado en la región de Enriquillo, el cual tiene como propósito fundamental seguir contribuyendo en la generación empleos y crecimiento que necesita la zona en sentido general. A la fecha se han generado 429 empleos, así como la rehabilitación del canal Nizaito, la instalación de mangueras del sistema de riego por goteo y la siembra de tres mil tareas de plátanos y guineos.

En este mismo tenor, cabe mencionar el proyecto la Cruz de Manzanillo, el cual ha continuado su proceso de desarrollo y expansión, aumentando su producción de cajas semanales de bananos para exportación en más de un 30%, impactando positivamente la vida de las comunidades aledañas al proyecto, siendo esta la principal fuente de empleo de la zona, debido a las oportunidades de trabajo de 2,100 personas de manera directa y de las más de 4,000 de manera indirecta.

Este año, se ha dado especial atención al sector industrial del calzado, atendiendo las necesidades legales, logísticas, técnicas y de formación del mismo y aumentando los posibles inversionistas. Parte de los proyectos realizados para garantizar este crecimiento, es la coordinación de capacitaciones que se llevan a cabo actualmente en la ciudad de Santiago de Los Caballeros, con la colaboración del Gobierno de la República China de Taiwán mediante entrenamientos a instructores para que estos se conviertan en multiplicadores de la industria.

Con el objetivo de continuar la implementación del programa de formación para la construcción de las familias fortalecidas hacia una cultura de paz, en la comunidad Boca de Cachón, Jimaní, se capacitó a los habitantes de este nuevo

poblado, para facilitar el proceso de adaptación y cambio de prácticas y actitudes. Desde sus inicios el programa ha desarrollado diecisiete (17) actividades formativas que incluyen talleres y jornadas de capacitación, charlas de sensibilización que han impactado más de 5,000 personas entre niñas, niños y adolescentes, educadores, líderes de la comunidad, etc. Los programas fueron desarrollados tomando en consideración los principales problemas que amenazan los valores y estabilidad de la población dominicana.

Este proyecto va más allá de ofrecer viviendas de calidad a la población, es una muestra de la preocupación de nuestro Excelentísimo Señor Presidente de ofrecer una vida digna a los dominicanos(as), encaminada al respeto de la familia, a la comunidad y al medio ambiente en beneficio de la sociedad.

En consonancia con las políticas transversales de impacto especialmente en la participación de derechos humanos y tecnologías de la información y comunicación, el Ministerio Administrativo de la Presidencia colaboró en la habilitación de las Oficinas para el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en las treinta y dos (32) gobernaciones provinciales, en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía.

Siguiendo con el cumplimiento de los años anteriores y correspondientes a esta gestión, el Ministerio Administrativo de la Presidencia, a través de la Dirección de Proyectos Especiales, mantuvo una ardua supervisión de los compromisos obtenidos por el Presidente Danilo Medina, en su búsqueda de mejoras tanto sociales como económicas para el pueblo dominicano. El año 2015 se caracterizó por una diversidad de proyectos en su mayoría enfocados a actividades productivas en todo el país.

De los 98 compromisos presidenciales en las 32 visitas sorpresas realizadas en el país durante todo el año 2015, se contó con una programación de presupuesto de RD\$345,438,262.00, logrando por tercer año consecutivo contribuir con los sectores más vulnerables de nuestra sociedad e impulsar la economía dominicana.

En nuestra recolección de datos anuales, se puede apreciar que 50 compromisos apuntaron directamente al sector agropecuario, mientras que 34 proyectos fueron dedicados para mejorar el servicio brindado a los ciudadanos(as). En este orden, el sector salud contó con 3 proyectos y el sector educación con 2, los 9 restantes fueron destinados a contribuir con la dinamización de la economía de varias provincias, generando empleos a un número importante de familias beneficiadas.

Este ministerio reconociendo la voluntad del Señor Presidente de la República, de prestar constante atención a los más necesitados, cada año responde oportunamente las solicitudes de ayuda que el mismo recibe a través del Viceministerio de Políticas Sociales, logrando apoyar en diferentes vertientes los requerimientos más vulnerables. Este año, de las 5,780 solicitudes recibidas, 5,136 fueron canalizadas y respondidas a través de otras instituciones y 644 fueron gestionadas por esta institución.

De los proyectos planificados en nuestro plan operativo que inciden de manera significativa en los visitantes de esta Casa de Gobierno, está la adquisición e implementación de equipos de audio guías, los cuales han permitido mejorar la calidad de los servicios de tours que se ofrecen, tanto a ciudadanos dominicanos como extranjeros que nos visitan. Además, en atención a las políticas públicas sobre la inclusión plena de personas con discapacidad, se realizaron diversas adecuaciones en la estructura física del Palacio Nacional, permitiendo que el acceso y atención de personas con limitaciones motoras sea el más adecuado y funcional para los mismos.

En contribución al *eje de Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas*, contamos con un nuevo portal web institucional, creado bajo los lineamientos de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) y un sub-portal de transparencia certificado bajo los estándares de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Asimismo, hemos continuado apoyando los proyectos y actividades de la DIGEIG, a través del cumplimiento de lo establecido en los planes operativos de las comisiones de ética, garantizando con ello fortalecer los controles que regulan la conducta de los empleados de la

institución, respecto a los principios que deben regir en el ejercicio de las funciones que se desempeñan en la administración pública.

De las acciones e iniciativas que garantizaron aportes significativos al eje Eficacia Operativa, en miras de mejorar la calidad de la gestión del Ministerio Administrativo y que inciden directamente en la respuesta oportuna ofrecida a la ciudadanía, está la postulación al Premio Nacional y Prácticas Promisorias del Sector Público, en la aplicación de la metodología del Marco Común de Evaluación (CAF), facilitando la autoevaluación de la gestión con el fin de obtener un diagnóstico que nos permita definir acciones de mejora y con ello introducir la gestión del Ministerio en una cultura de excelencia y calidad total.

Este año continuamos dando seguimiento al cumplimiento de las Normas de Control Interno (NCI), en cumplimiento a la Ley 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno de la Contraloría General de la República, así como el continuo cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública, en la regularización y formalización de la estructura organizacional, manuales funcionales y de procesos de este Ministerio, conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública.

Otro de los proyectos de impacto que continua garantizando la calidad de los procesos del Ministerio, es la nueva versión del Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB), el cual ha realizado mejoras significativas en los diferentes módulos que lo componen (Gestión de Transparencia Documental (TRANSDOC), Metas Presidenciales, Agenda Presidencial y Monitoreo de Actores y Gobernabilidad), garantizando y logrando con éstas que la ciudadanía reciba respuestas más ágiles y eficientes.

De los módulos citados anteriormente, el TRANSDOC es uno de los que impacta directamente a la ciudadanía, representando este una herramienta corporativa que procura la transparencia y agilidad en la gestión de la documentación y/o correspondencia oficial que ingresa y gestiona la Casa de Gobierno, así como el apoyo con el Medio Ambiente a través de la política Cero Papel.

Durante esta gestión se ha logrado un avance significativo en lo relacionado al cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, acercándonos cada día más a ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación en consonancia con nuestros valores, transparencia, integridad, innovación, responsabilidad y servicio.

Este nuevo modelo está logrando combinar lo que muchos creían imposible: la administración macroeconómica seria, responsable, eficiente y transparente, con una política activa en la productividad y en la inversión social, en el desarrollo y el crecimiento. Estamos demostrando que poner la economía al servicio de las personas no sólo es posible, sino que da buenos resultados.

Índice de Contenido



- I. Resumen Ejecutivo**
.....
- II. Índice de Contenido**
.....
- III. Información Base Legal Institucional**
.....
- IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público**
.....
- V. Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo**
.....
- VI. Contribución a los Objetivos del Milenio**
.....
- VII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto**
.....
- VIII. Contrataciones y Adquisiciones**
.....
- IX. Transparencia, Acceso a la Información**
.....
- X. Logros Gestión Administrativa Pública (SISMAP)**
.....
- XI. Aseguramiento / Control de Calidad**
.....
- XII. Reconocimientos, Galardones**
.....
- XIII. Proyecciones 2016**
.....
- XIV. Anexos**

Base Legal Institucional



Información Institucional

MISIÓN

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

VISIÓN

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

VALORES

- Transparencia
- Integridad
- Innovación
- Servicio
- Responsabilidad

Base Legal del Ministerio Administrativo de la Presidencia

La organización y funcionamiento de los servicios de apoyo administrativos en la Presidencia de la República, tuvo su origen con la creación de la Secretaría de Estado de la Presidencia, mediante la Ley Núm. 685 de fecha 26 de junio de 1927.

En el año 1965, la Ley Núm. 10 del 8 de septiembre suprime la Secretaría de Estado de la Presidencia y se crea un Secretariado Técnico y un Secretariado Administrativo como dependencia de la Presidencia para el despacho de los asuntos administrativos a cargo de la Presidencia.

Mediante la Ley Núm. 450, de fecha 29 de diciembre de 1972, se crea la Secretaría de Estado de la Presidencia, la cual se integra con el Secretario de Estado de la Presidencia, el Secretario Técnico de la Presidencia y el Secretario Administrativo de la Presidencia.

En el año 1982, se dicta el Decreto núm. 153, que aprueba el Reglamento orgánico de la Secretaría de Estado de la Presidencia y en el mismo se establece la estructura orgánica del Secretariado Administrativo y las atribuciones del Secretario Administrativo de la Presidencia.

Principales Directivos:

A continuación detallamos cuales son las personas responsables de cada una de las áreas del Ministerio Administrativo:



Servicios del Ministerio Administrativo de la Presidencia

Gobierno a Ciudadanos				
Ayudas Humanitarias	Donaciones	Atención al Ciudadano	Visitas Histórico Culturales	Seguimiento de Proyectos Especiales Asumidos por las Visitas Sorpresa del Sr. Presidente
A través del Viceministerio Políticas Sociales, se otorgan las ayudas que le son solicitadas al Sr. Presidente y al Ministro Administrativo.	Apoyo a instituciones sin fines de lucro, asociaciones deportivas y estudiantiles, entre otras, que tienen diversas necesidades.	Información sobre documentos oficiales, leyes, decretos, exequátur y comunicaciones dirigidas al Señor Presidente.	Programación de visitas histórico-culturales de las áreas más importantes de esta Casa de Gobierno a disposición de las instituciones públicas y privadas, así como a la ciudadanía en general.	Coordinación y seguimiento a los compromisos asumidos por el Señor Presidente en las Visitas Sorpresa.

Gobierno a Gobierno			
Coordinación de Viajes Oficiales	Asignación de Fondos	Emisión de Nombramientos	Carnetización de Funcionarios y Visitantes
Coordinación y apoyo logístico a los viajes internacionales del Sr. Presidente y demás funcionarios del estado.	Apoyo presupuestario a través de los fondos especiales del Señor Presidente, a las diferentes instituciones que no cuentan con los recursos económicos para desarrollar sus proyectos.	Gestionamos la aprobación y posterior elaboración de los nombramientos de todas las instituciones del gobierno central.	Aprobación y emisión de carnets de acceso al Palacio Nacional.

Plan Nacional Plurianual del Sector Público



Análisis de Cumplimiento del Plan Estratégico 2013-2016

El Ministerio Administrativo tomando en consideración la misión encomendada de: “ofrecer apoyo administrativo logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz”, ha definido como Plan Estratégico 2014-2016, doce (12) objetivos relacionados directamente a tres (3) Ejes Estratégicos: **Incidencia Social, Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas y Eficacia Operativa.**

A continuación detallamos los logros obtenidos que contribuyen a los Ejes Estratégicos y presentamos el estatus de sus proyectos.

Eje estratégico Incidencia Social, establecido con el fin de servir a la sociedad mediante el desarrollo de programas sociales, a través de una comunicación efectiva a nivel nacional, garantizando igualdad de oportunidades para todos, fueron alcanzados los siguientes objetivos:

Objetivo no. 1, Igualdad de Oportunidades Para Toda la Población. En el 2015 se definió la estrategia de desarrollar programas para el seguimiento de los proyectos comunitarios y control de avances de ejecución, a través de las Gobernaciones ha sido concluida la formalización y aprobación de procesos controles de seguimiento de proyectos comunitarios.

Del mismo modo se pautó desarrollar programas de seguimiento a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), logrando concluir la formalización y aprobación de procesos control de seguimiento.

Objetivo no. 2, Comunicación Efectiva. Se estableció dentro de la estrategia la elaboración de programas de divulgación, con el objetivo de dar a conocer los Planes de Asistencia Social del Ministerio Administrativo a la Población. Fue creada la Guía Institucional de Gestión Social, la cual contiene información necesaria sobre las instituciones que ofrecen ayudas sociales, así como los requerimientos para obtener dichas ayudas. Esta guía está siendo utilizada por las ONG que reciben fondos especiales del Sr. Presidente.

Otro Proyecto que fortalece la comunicación efectiva con los grupos de interés (ciudadanos, colaboradores, instituciones públicas y privadas) es la creación de la nueva versión del portal Web y el subportal de Transparencia del Ministerio, lo que permite dar a conocer los servicios que se ofrecen, actividades realizadas y el desarrollo de la gestión.

En relación al cumplimiento del eje estratégico **Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas** que persigue lograr una cultura de trabajo orientada al cumplimiento de las leyes y la rendición de cuentas, fueron alcanzados los siguientes objetivos:

Objetivo no. 3, Ética. Como estrategia se definió fortalecer el cumplimiento de todo lo establecido en la legislación vigente y reglamentos internos de la institución. Con la creación del Comité de Ética del Ministerio ha sido posible cumplir con la formulación e implementación de los Planes Operativos Anuales requeridos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), así como con el fortalecimiento de los controles que aseguran el cumplimiento del Código de Ética y cumplimiento de los Planes Operativos relacionados a la ética y transparencia consignados en las Normas de Control Interno (NCI).

En este mismo orden se ha avanzado significativamente en el cumplimiento de los requerimientos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Objetivo no. 4, Transparencia. Se logró el fortalecimiento de los programas de compras y contrataciones públicas, concluyendo con éxito la implementación del plan de compra anual y el cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Del mismo modo, se ha optimizado el módulo “Uso de Fondos del Sistema Contable Actual”, a fin de fortalecer la obtención de reportes financieros en tiempo record con mínimo esfuerzo, a través del desarrollo de procedimiento para la implementación del sistema de Costos del Sistema Avacomp.

Se inició la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), actualmente se encuentra en la fase de desarrollo de procesos para la ejecución del mismo.

Se creó el módulo “Compromisos de Proyectos Especiales” en el Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB), lo que generó la actualización de la plataforma del Sistema, fortaleciendo todos los módulos que la componen.

Asimismo, estratégicamente se propuso fortalecer el módulo de Transparencia Documental del SIGOB, en respuesta a esto se evaluó la funcionabilidad de los procesos de recepción, gestión y tramitación de correspondencia, a través de este sistema.

Se logró el fortalecimiento del proceso de respuesta de Libre Acceso a la Información del Ministerio Administrativo de la Presidencia, evaluando la funcionabilidad de los procesos de solicitud a través de la página web y/o correspondencia, en consecuencia, se encuentran activas las solicitudes de información a través del portal del Ministerio. Además, fueron elaboradas y difundidas las políticas y procedimiento de Libre Acceso a la Información Pública.

Objetivo no. 5, Rendición de Cuentas. Se fortalecieron los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones adscritas a la Presidencia y Unidades Ejecutorias, al tiempo que se concluyó con la inclusión de las ejecuciones presupuestarias de las instituciones de los programas 98 y 99 al SIGEF a fin de facilitar la rendición de cuentas.

Objetivo no. 6, Capital Humano. Se continuó con el Plan de Desarrollo de Carrera del Personal, introduciendo el modelo de evaluación del desempeño basado en competencias para optimizar el capital humano acorde a las necesidades de la institución, por lo que se encuentran en proceso de ejecución las siguientes actividades:

- ✓ Actualización de los perfiles de cargos.

- ✓ Adaptación del modelo en los subsistemas de reclutamiento, selección y captación.
- ✓ Elaboración de la Guía de Competencias.

Objetivo no. 7, Estructura. Se propuso dentro de la estrategia fortalecer la estructura organizativa en cada área/dirección del Ministerio, en respuesta a dicho proyecto ha sido concluida la actualización y aprobación del organigrama por el Ministerio de Administración Pública y se encuentra en su etapa final la aprobación del Manual de Cargos.

Otro proyecto propuesto fue la creación de la Unidad de Gestión de Calidad, luego de una evaluación de la necesidad de esta área, se ha dado inicio a su creación con la puesta en marcha del Comité de Calidad.

Objetivo no. 8, Procesos. Se continuó con el proyecto de automatización de procesos, tales como: almuerzo, combustible, flotas, acceso a la información e implementación de la matriz de riesgo.

Objetivo no. 9, Seguridad e Higiene Laboral. Se desarrolló la estrategia para implementar un sistema de Seguridad e Higiene Laboral que permita evitar eventos no deseados, en respuesta a la misma han sido **concluidas** las siguientes actividades:

- ✓ Fortalecimiento de planes de salud preventiva, a través del Departamento de Salud, Seguridad e Higiene Laboral.
- ✓ Implementación de un plan de contingencia en caso de siniestros y catástrofes naturales, que comprende: capacitación, señalización, plan de evacuación, entre otros.
- ✓ Fortalecimiento del Sistema de Acceso de Empleados y Visitantes al Palacio Nacional, con la remodelación de los módulos de entrada y salida.

Objetivo no. 10, Tecnología. Dentro de la estrategia se incluyó desarrollar proyectos de tecnología que den respuesta a las necesidades del Ministerio, por lo que se ha sido concluida la adquisición y puesta en marcha de tecnología de punta

como son un Storage Área Network (SAN) / Dell SC4020 Array SC4020 10GB, cámaras CCTV 1080TVL, entre otros; así como el desarrollo del plan de calidad de solicitudes de servicios tecnológicos.

Objetivo no. 11, Innovación. Se formuló el proyecto para identificar las mejores prácticas, locales e internacionales, relacionadas a las necesidades del Ministerio y poner en ejecución las de mayor relevancia, en este sentido ha sido concluido el desarrollo de programas orientados a lograr mayor creatividad e innovación en el personal, lográndose ejecutar hasta su fase final proyectos como la creación de la Intranet del Ministerio.

Objetivo no. 12, Planificación. Se utilizó el Plan Estratégico como herramienta fundamental para las operaciones del Ministerio. También, se propuso la implementación de las Normas de Control Interno (NCI) como herramienta de apoyo a la planificación y fortalecimiento de transparencia, se encuentra en desarrollo el programa de divulgación e involucramiento de todo el personal en el cumplimiento de las NCI.

Es importante puntualizar que los objetivos definidos en el Plan Estratégico 2014-2016 se corresponden con los Ejes Estratégicos según indican los siguientes porcentajes:

Eje Estratégico	Cantidad de Objetivos	Porcentaje
Incidencia Social	2	16.67%
Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas	3	25.00%
Eficacia Operativa	7	58.33%
Total	12	100%

El Eje Estratégico Incidencia Social por ejemplo aporta un 16.67% del total de los ejes específicos y objetivos planteados dentro del Plan Estratégico 2014-2016, mientras que Eficacia Operativa colabora con el mayor porcentaje sustentado por un 58.33% del total de los objetivos trazados en dicho periodo.

Eje Estratégico	Proyectos					
	Terminados		En Ejecución		Pendientes	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Incidencia Social	3	6.67%	1	2.22%	0	0%
Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas	7	15.56%	1	2.22%	0	0%
Eficacia Operativa	9	20%	15	33.33%	9	20%
Total	19	42.22%	17	37.78%	9	20%
Total de proyectos 45						

En el Plan Estratégico 2013-2016 se contemplaron un total de 45 proyectos, de los cuales se han concluido 19, representando esta cantidad un 42.22%, continúan en ejecución el 37.78% y pendientes el 20%, lo que indica que se ha avanzado un 80% en el cumplimiento del Plan Estratégico.

Resultados de Gestión en Cumplimiento al Plan Operativo 2015

Producto	Objetivo	Meta	Nivel de Cumplimiento	Logros Alcanzados
Supervisión de los compromisos obtenidos por nuestro Excelentísimo Sr. Presidente, en las Visitas Sorpresas.	Supervisar los proyectos asumidos en las Visitas Sorpresas para garantizar que se ejecute eficientemente el presupuesto asignado.	Mantener actualizado el Sistema de Manos a la Obra con el 100% de los compromisos.	100%	<p>El año 2015 contó con una programación de presupuesto de RD\$345,438,262.00, logrando por tercer año consecutivo contribuir con los sectores más vulnerables de nuestra sociedad e impulsar la economía dominicana.</p> <p>En este sentido, de los 98 compromisos presidenciales asumidos en este período el 51% de ellos impactan directamente al sector agropecuario, mientras que el 35% fue destinado a mejorar la calidad en el servicio brindado a los ciudadanos. Los proyectos restantes impactaron respectivamente los sectores salud, educación y la dinamización de la economía.</p> <p>Del total de los compromisos obtenidos durante todo el año, se destaca que 85 de ellos influyen en el desarrollo de 7 Objetivos del Milenio, es decir, apenas un 12% no presentaron relación directa con dichos objetivos.</p>

Producto	Objetivo	Meta	Nivel de Cumplimiento	Logros Alcanzados
Gestión de la Tecnología.	Gestión eficiente de los sistemas tecnológicos con que cuenta la Institución.	Incrementar e implementar en un 100% sistemas tecnológicos de internet, servidores, sistemas financieros y de comunicaciones, nuevas herramientas que agilicen los procesos de Archivo, Almuerzo y comunicación interna y externa.	95%	<p>Como resultado de las labores realizadas durante el año 2015, se ejecutó la dirección y acompañamiento de las siguientes nuevas herramientas: Sistema de Digitalización, automatización del proceso de subsidio de almuerzo, implementación del nuevo portal del MAPRE y Hosting de varios portales gubernamentales.</p> <p>De igual manera, con la finalidad de mejorar la calidad de los sistemas utilizados por los usuarios, fueron adquiridos nuevos servidores, sistemas financieros y de comunicaciones. Satisfactoriamente se logró la estabilidad del servicio de Internet.</p> <p>Con el propósito de que los empleados tengan un acceso rápido y dinámico a las informaciones que les conciernen, fue creado e implementado el portal de Intranet.</p>

Producto	Objetivo	Meta	Nivel de Cumplimiento	Logros Alcanzados
Mejorías en el Servicio de Tours.	Ofrecer información de calidad a través de diferentes medios para llegar a más ciudadanos.	Aumentar los grupos con diversidad funcional que visitan la Casa de Gobierno.	100%	<p>Se logró que el 60% de los tours sean ofrecidos con audioguías, lo que ha permitido establecer recorridos con un mejor control de los visitantes y de la información a mostrar sobre el Palacio Nacional, sin entorpecer las actividades de trabajo rutinarias de esta Casa de Gobierno.</p> <p>Otro importante logro obtenido con la implementación del nuevo dispositivo, es que para el caso de las personas con discapacidad auditiva, ofrece la opción de disfrutar en la mini pantalla el tours a través del vídeo proyectado en lenguaje de señas.</p> <p>Por medio de visitas histórico-culturales al Palacio Nacional, se logró que empresarios extranjeros muestren interés de inversión en la República Dominicana, alcanzando realizar 10 tours turísticos ejecutivos dirigido a este público.</p>

Producto	Objetivo	Meta	Nivel de Cumplimiento	Logros Alcanzados
<p>Readecuación de las instalaciones de la Casa de Gobierno</p>	<p>Mantenimiento y conservación de las instalaciones de la Casa de Gobierno.</p>	<p>Reforzar la seguridad y el control del acceso de empleados y visitantes.</p>	<p>98%</p>	<p>Con la finalidad de ofrecer a los visitantes y empleados un control de acceso más eficiente y seguro, fueron readecuados los módulos de entrada y salida de esta Casa de Gobierno</p> <p>Con el objetivo de resaltar la belleza natural de la escalinata principal fue realizado el mantenimiento correspondiente. A su vez, se habilitaron rampas para minusválidos, de esta manera se facilita la libre circulación de personas con limitaciones físicas.</p>
<p>Guía Institucional de Gestión Social</p>	<p>Crear una Guía Institucional de Gestión Social la cual incluya información necesaria sobre las instituciones que ofrecen ayudas sociales.</p>	<p>Incluir en la Guía el 100% de instituciones que prestan ayudas sociales</p>	<p>100%</p>	<p>Fue creada la Guía Institucional de Gestión Social, la misma cuenta con la información relacionada a las instituciones que ofrecen ayudas sociales, indica qué ofrecen y cuáles son los requisitos para optar por las mismas. Esta guía está siendo utilizada por las ONG que reciben fondos especiales del Sr. Presidente.</p>

Producto	Objetivo	Meta	Nivel de Cumplimiento	Logros Alcanzados
Actualización Estructura Organizativa			100%	Las modificaciones realizadas a la estructura organizativa fueron refrendadas por el Ministerio de Administración Pública, mediante la resolución 02-2015, en el mes abril del 2015.

Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo



EJE ESTRATÉGICO	DETALLE DE PROYECTOS-PROGRAMAS					
	No.	Producto Esperado	Objetivo	Meta	Descripción del producto	Terminal o Intermedio
EFICACIA OPERATIVA/PROCESO	2	Mejora en el proceso de recepción de llamadas telefónicas, atención al cliente y el pase correcto a despachos.	Garantizar mayor eficiencia, atención y agilidad del servicio brindado a usuarios de la telefónica.	Aumentar el 10% el nivel de eficacia en el servicio de telefónica y en la atención al usuario.	En el departamento de Recepción de visitantes al PN, tenemos políticas y procedimientos, para ser usados en los procesos de recepción de llamadas, orientación y atención a las necesidades del usuario, actualizadas las bases de datos y en la conservación de los equipos.	A Intermedio



a) Impacto en Ciudadanos, Apoyo al Primer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo

Portal de Web y Sub-portal de Transparencia MAPRE

El Ministerio Administrativo de la Presidencia cuenta con un nuevo portal web institucional creado bajo los lineamientos de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), en este mismo orden y por iniciativa del Ministro Administrativo, esta Institución certificó su portal de transparencia bajo los estándares de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a fin de impulsar la transparencia en la gestión actual, el portal institucional MAPRE.GOB.DO cuenta con una sección llamada (transparencia), en la cual se hacen públicas todas las informaciones concernientes a la Institución como son: presupuestos, compras y contrataciones, organigrama institucional, proyectos y programas, nómina de empleados, entre otros. Este proyecto se corresponde con lo establecido en el Primer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo, “*que procura un Estado Social Democrático de Derecho*”.

REPUBLICA DOMINICANA MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA PORTAL DE TRANSPARENCIA

República Dominicana ¿Qué quieres Buscar?

TRANSPARENCIA
Garantizaremos la transparencia, elevaremos la calidad del gasto público y avanzaremos firmemente, hacia una gestión pública austera, cada vez más profesional y efectiva.
Danilo Medina Sánchez

INICIO

PORTAL INSTITUCIONAL
BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN
MARCO LEGAL DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN
NORMATIVAS, DERECHO DE LOS CIUDADANOS A ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICO
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PLAN ESTRATÉGICO
PUBLICACIONES OFICIALES
ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES
SERVICIO AL PÚBLICO

TRANSPARENCIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

BIENVENIDOS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, CREADO ESPECIALMENTE PARA FACILITAR EL ACCESO DE TODAS LAS INFORMACIONES PÚBLICAS, DE INTERÉS PARA NUESTROS CIUDADANOS.

ESTE ESPACIO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LA LEY 200-04 DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DECRETO NO. 130-05, DONDE SE ESTABLECE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LAS INFORMACIONES OFRECIDAS EN EL MISMO.



LA ALEGRÍA DE NAVIDAD LLEGA AL PALACIO

La alegría y el espíritu de la Navidad llegaron al Palacio Nacional con el encendido del árbol y las luces de parte de la familia presidencial, acto en el que el presidente Danilo Medina pidió a la ciudadanía comedimiento y...

1 DICIEMBRE, 2015

SERVICIOS DEL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA



COMPRAS Y CONTRATACIONES

Documentos de Compras y Contrataciones.



SOLICITA UNA VISITA AL PALACIO

Visitas Históricas Culturales al Palacio Nacional.



STATUS DE CORRESPONDENCIA

Digita el código de seguimiento



¿Cómo funciona?

PROYECTO: PARQUE LINEAL EL RIITO

En la tarde de hoy, el Presidente Danilo Medina dio el primer picazo para dejar iniciados los trabajos de construcción del proyecto de transformación urbana en La Vega, cumpliendo así una de las promesas que hizo durante su campaña electoral...

16 JULIO, 2014



FOTOS VIDEOS



CARTA DE CONDOLENCIAS DEL PRESIDENTE DANILO MEDINA PARA VICTOR LEON, POR EL FALLECIMIENTO DE SU... Condolencias del presidente #DaniloMedina para Victor León, por fallecimiento de su hijo Victor Alfonso...



Condolencias del presidente @DaniloMedina para Victor León, por fallecimiento de su hijo Victor Alfonso León Morel. bit.ly/1YxjB68



BOLETIN

Directamente en tu buzón electrónico

Dirección electrónica

SUSCRIBETE



MINISTERIO

¿Quiénes somos?
Historia

PALACIO NACIONAL

Palacio Nacional
Galería Expresidentes

TRANSPARENCIA

Base Legal
Marco Legal



b) Impacto en Ciudadanos, Apoyo al Segundo Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo

Los siguientes proyectos asumidos por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, inciden directamente en los ciudadanos y en la implementación del Segundo Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo *“que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades”*:

1. Proyecto el Riíto, La Vega

El Ministerio Administrativo de la Presidencia, asumió la coordinación de la construcción del proyecto de transformación urbana en La Vega, Parque Lineal El Riíto.

Esta obra influye de manera importante en el modo de vida de la población vegana, porque está cambiando de una ciudad altamente contaminada por otra saneada y con los servicios básicos resueltos (agua, drenaje pluvial, alcantarillado sanitario y luz). El objetivo es lograr una ciudad incluyente, transitable y más atractiva, tanto para los veganos como para los visitantes. A la fecha se han obtenido los siguientes logros:

- Terminados y pendientes de entrega 208 apartamentos en solidaridad con los residentes del Riíto, La Vega, garantizando el bienestar de familias de escasos recursos.
- Reconstrucción de la carretera cruce Autopista Duarte-Manga Larga-Cutupú.
- Reconstrucción de la carretera La Ruta de la Fe.
- Reconstrucción de la carretera Las Mercedes.
- Reconstrucción de la carretera Las Lagunas-Zona Franca.
- Rehabilitación de redes eléctricas de la zona.
- Construcción del Palacio Cultural Don Zoilo.
- Terminación del Pabellón de los Inmortales del Deporte Vegano.
- Remozamiento del Parque de la Catedral.

Se ha ejecutado un amplio conjunto de obras del Proyecto de Transformación Urbana destinadas a mejorar la oferta cultural, turística, deportiva y educativa de la ciudad.

El número de personas trabajando actualmente de manera directa en la obra del Riíto es de más de mil (1,000) y continuará aumentando a medida que todas las obras a construir estén en proceso de ejecución, empleando así para ese momento cerca de dos mil (2,000) obreros.

Los problemas sociales (hacinamiento, delincuencia, seguridad ciudadana, drogadicción, etc.), quedarán eliminados con la intervención total del antiguo cauce del río Camú (Riíto).

El Riíto se había convertido en un cinturón de miseria, que dividía la ciudad en dos partes, generando así discontinuidad urbana y una sola vía formal de conexión entre el este y oeste. Con esta solución un número importante de calles han sido conectadas, de modo que al final se logre un tránsito fluido y un parque lineal de norte a sur que generará toda la zona del antiguo cauce.

“Estamos demostrando que la palabra “Gobierno” puede ser sinónimo de eficacia, de soluciones, de transparencia y de buena gestión”.



Proyecto El Riño (Antes)



Proyecto El Riño (Después)

2. Operativo “Todos contra el Dengue”

Este Ministerio, coordinó la participación de 700 empleados de esta institución junto a 2,100 servidores públicos de cuatro entidades, en una intensa jornada operativa de prevención de dengue, con la finalidad de detener la propagación de la enfermedad en el territorio nacional y con esto intensificar la intervención para mantener el control sanitario sobre la enfermedad, disminuir el surgimiento de nuevos casos y evitar más muertes.

En adición a los empleados de este Ministerio, participaron en el operativo la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), la Contraloría General de la República y la Tesorería Nacional, quienes estuvieron entregando casa por casa frascos de cloro, esponjas y material educativo. Además se eliminaron varios criaderos de mosquitos y concientizaron a los residentes de Yamasá, Peralvillo, Bayaguana, Sabana Grande y otros lugares de Monte Plata sobre la importancia de combatir esta peligrosa enfermedad. Con esta movilización se lograron impactar 45, 417 personas en 7,569 viviendas y locales visitados.



Operativo Todos Contra el Dengue



3. Operativos médicos en Organizaciones No Gubernamentales

Con el objetivo de brindar asistencia médica de primera mano, profesionales del Departamento de Salud de este Ministerio, organizaron durante todo el año 2015 varios operativos que permitieron visitar las ONG citadas a continuación:

- Hogar de Niños para Cristo El Faro.
- Hogar Mercedes de Jesús (Casa Albergue).
- Fundación Care, para la Protección y Ayuda a Menores con Discapacidad Psico-Motora y Sensorial, Inc.
- Hogar Vida y Esperanza y Fundación Granito de Arena para la Niñez.
- Fundación Dominicana de Autismo.
- Albergue Nacional para Impedidos.

De los logros alcanzados citamos los siguientes:

- Impacto en 162 personas entre niños, jóvenes, adultos y ancianos.
- Atención de casos de parasitosis, anemia, odontalgias, procesos gripales, sinusitis, gastroenteritis y dermatitis atópica.
- Facilidad de medicamentos a pacientes atendidos.

Durante este año se realizaron donaciones de medicamentos y alimentos a instituciones y organismos sin fines de lucro, a fin de sostener sus labores sociales con la comunidad:

Donaciones a las ONG	
Tipo	Cantidad de Instituciones
Uniformes	2
Útiles Escolares	25
Cajas de Medicamentos	6
Medicamentos Extranjeros	4
Cajas de Arroz Vitaminado	13
Raciones Alimenticias	6

Operativos Médicos en ONG



4. Donaciones de Ambulancias

Durante el 2015, el Ministerio Administrativo de la Presidencia entregó un total de ocho (8) ambulancias en calidad de donación a diferentes hospitales del país:

1. Hospital Municipal El Valle, Hato Mayor.
2. Hospital Dr. Teófilo Hernández, Municipio del Seibo.
3. Hospital Lic. Juan Pablo A. Paulino, Municipio Las Terrenas, Provincia Samaná.
4. Hospital Manuel de Luna de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat.
5. Clínica Rural Hato Viejo, Municipio Yamasá D. M Mamatingo, Provincia Monte Plata.
6. Subcentro de Salud Vicente Noble, Vicente Noble, Barahona.
7. Hospital Municipal de Bayaguana, Monte Plata.
8. Hospital Municipal de Yamasá, Yamasá, Monte Plata.

5. Ayudas Comunitarias

El Ministerio Administrativo de la Presidencia a través del Viceministerio de Políticas Sociales, en lo concerniente a temas comunitarios, logró la correcta tramitación de diversas ayudas correspondientes a becas de estudios, medicamentos, entre otras.

En este orden, es importante destacar que fueron atendidas 5,780 comunicaciones por concepto de solicitudes diversas de ayudas comunitarias, de las cuales fueron aprobadas y gestionadas 644 a través de este Ministerio y las 5,136 solicitudes restantes fueron remitidas a otras instituciones debido a la naturaleza de las mismas.

Dentro de los artículos aprobados como donaciones diversas se entregaron los siguientes: electrodomésticos, motores, neumáticos, motor para vehículo, camillas, juegos de colchón, estufas, computadoras, sillas de ruedas, materiales de construcción, bocinas, micrófonos, cama de posición, muletas, equipo de

laboratorio, sillas plásticas, tanque de gas, equipo de softball, basketball y baseball, bomba de fumigación, bajantes, mesas, escobillones, herramientas para siembra, artículos para bebé, camarotes, juego de muebles y comedor, bombillos, baterías, planta eléctrica.

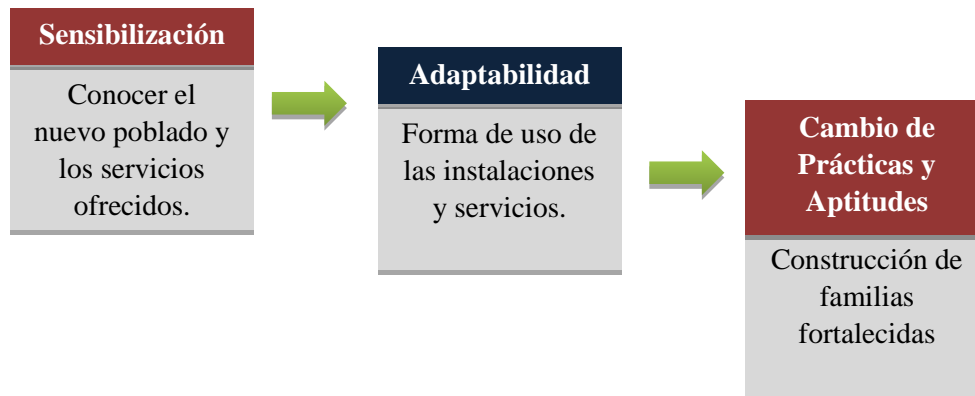
6. Seguimiento a Proyecto de Desarrollo Comunitario Nuevo Poblado Boca de Cachón, Jimaní.

Con el objetivo de continuar la implementación del programa de formación para la construcción de las familias fortalecidas hacia una cultura de paz, en la comunidad Boca de Cachón, Jimaní, se realizaron capacitaciones y entrenamientos a los habitantes de este nuevo poblado, como aporte en su proceso de traslado, adaptabilidad y cambio de prácticas y actitudes.

Desde sus inicios el programa ha desarrollado diecisiete (17) formaciones que incluyen talleres y jornadas de capacitación, charlas de sensibilización que han impactado más de cinco mil (5,000) personas entre niñas, niños y adolescentes, educadores, líderes de la comunidad, etc. Los programas fueron desarrollados tomando en consideración los principales problemas que amenazan los valores y estabilidad de la población dominicana.

Este proyecto va más allá de ofrecer viviendas de calidad a la población, es una muestra de la preocupación de nuestro Excelentísimo Señor Presidente de ofrecer una vida digna a los ciudadanos y ciudadanas dominicanos(as), encaminada al respeto de la familia, a la comunidad y al medio ambiente en beneficio de la sociedad.

El programa de formación y acompañamiento socioemocional a la comunidad de Boca de Cachón se desarrolló en tres momentos durante el proceso de ejecución.



El proceso de formación se desarrolló con dos componentes fundamentales:

- Encuentro de capacitación: un grupo de comunitarios (as) congregados en un local, trabajando los diversos temas y contenidos establecidos en el programa de formación.
- Visitas de acompañamiento: encuentros con las familias para dialogar sobre sus necesidades o situaciones particulares a través de un proceso de seguimiento y acompañamiento directo.

A continuación presentamos algunos de los temas tratados durante el desarrollo del programa:

- Los miedos que provoca la mudanza al nuevo poblado.
- Manejo del duelo y acompañamiento a familias.
- Administración de los desechos sólidos.
- Uso de las instalaciones y servicios.
- Construcción de una cultura de paz.

Fueron impartidos los siguientes talleres:

- Sensibilización a: familias, niños(as), adolescentes, educadores(as), directiva de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAES).
- Planificación con líderes comunitarios.
- Capacitación a multiplicadores(as) sobre el uso de las instalaciones del nuevo poblado.
- Cultura de paz.
- La verdadera hombría.
- Manejo de conflictos a las juntas de vecino.

Del mismo modo, se agotaron las siguientes actividades:

- Visitas domiciliarias para acompañar a las familias con necesidades especiales.
- Encuentro rompiendo el silencio: sobre noviazgo, matrimonio y sexo.
- Visitas de acompañamiento socioemocional a las familias.
- Reunión de evaluación con el comité de desarrollo comunitario sobre el proceso de sensibilización comunitaria.
- Coordinación con las entidades que inciden en el desarrollo de Boca de Cachón.



Actividades Proyecto Boca de Cachón, Jimaní

7. Readecuación de la Barquita y Teleférico de Santo Domingo

Este proyecto es más que una solución habitacional, ya que dignifica la vida de las 1,400 familias del Sector Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte. El mismo se encuentra en la fase de terminación de 1,400 apartamentos que serán entregados en el primer trimestre del año 2016.

La construcción de este proyecto ha implicado la puesta en marcha de un programa de formación ciudadana para las familias que serán reubicadas con las bases y herramientas necesarias para vivir y hacer sostenibles los valores y la sana convivencia. Se estima, que la readecuación de la Barquita beneficiará a 6,000 personas. Del mismo modo, se destaca el impacto social y humano del proyecto, el dinamismo económico mayor en la zona debido a que se incentivará la formalización de muchos comercios y la generación de fuentes de empleo.

Este proyecto incluirá:

- Viviendas que contarán con dos y tres habitaciones.
- 108 locales para negocios.
- Escuela.
- Liceo superior.
- Estancia infantil.
- Centro de diagnóstico.
- Iglesia.
- Plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Plazas.
- Instalaciones deportivas.

Un valor agregado a este proyecto, fue el inicio de la construcción del Teleférico de Santo Domingo o Metro-cable en el mes de octubre del 2015, con proyección de iniciar sus operaciones en julio del 2016. El mismo consiste en una línea de sistema aéreo por cable, cuya extensión será de cinco kilómetros, y tendrá una

capacidad de transportar a 3,000 personas cada hora, recorriendo las estaciones en solo 20 minutos.

El Teleférico de Santo Domingo beneficiará a más de 287 mil usuarios de forma directa, ya que contará con cuatro estaciones donde los usuarios realizarán abordajes: La Nueva Barquita, Los Tres Brazos, Charles de Gaulle y Gualey.

La Estación Gualey, en el Distrito Nacional, es la última parada del teleférico, contará con un puente peatonal con acceso a la estación Eduardo Brito de la Línea II del Metro, para los usuarios de Gualey, María Auxiliadora, Los Guandules, y Ensanche Espaillat.

Proyecto La Barquita (Antes)



Proyecto La Barquita (Después)



8. Habilitación de las Oficinas para el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros

En apoyo al Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en situación migratoria irregular en República Dominicana, a los fines de conducirlos a adquirir un estatus de legalidad documental, este Ministerio, en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía realizó la habilitación de 32 oficinas destinadas para estos fines ubicadas en las gobernaciones provinciales.

El Ministerio Administrativo de la Presidencia fue responsable de la realización del diseño arquitectónico, presupuesto y la supervisión de la construcción de cada una de las oficinas, logrando con esto aumentar el número de establecimientos para la recepción de las solicitudes de los inmigrantes que se acojan al Plan y avanzar con la captación de inscripciones.



Oficinas Plan de Regularización



9. Agasajo Navideño para Adultos Mayores

En el mes de diciembre, el Ministerio Administrativo de la Presidencia organizó un acto social que consistió en un Almuerzo Navideño para más de 4,500 adultos mayores procedentes de todas las regiones que conforman el territorio nacional, a fin de llevar alegría a ese sector vulnerable de la población en esta época del año.

Este es el tercer año en que se celebra la actividad, por disposición del presidente Danilo Medina, en el Centro de Convenciones y Eventos de Sans Souci. La intención principal de esta actividad es continuar plasmando una sonrisa en los rostros de aquellas personas que han entregado su vida al país.

Durante el encuentro festivo hubo presentaciones artísticas, concursos y se entregaron cientos de regalos a los adultos mayores que asistieron desde diferentes comunidades, resultando premiados al menos una decena de envejecientes.



Agasajo Navideño Adultos Mayores

c) Impacto en Ciudadanos, Apoyo al Tercer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo

El despliegue de los siguientes proyectos inciden directamente en el Tercer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo *“que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva”*:

1. Proyecto de Desarrollo Agropecuario Valle de Juancho

Por instrucciones del Señor Presidente Danilo Medina Sánchez y a través del Ministro Administrativo de la Presidencia, se ha dado seguimiento a la transformación del esperado proyecto de desarrollo agropecuario Valle de Juancho PRODEVAJ. Este es el proyecto más importante de la región Enriquillo, alcanzando lograr la rehabilitación del canal Nizaito y la generación de 429 empleos, lo que ha transformado considerablemente la vida de las familias en la zona. Actualmente cuenta con 3,000 tareas sembradas de plátanos y guineos.

Este proyecto contempla la reconstrucción del sistema de riego por goteo, que se alimenta del canal Nizaíto llegando a irrigar 18,000 tareas, a fin de integrar la producción de cultivos de alto consumo nacional, de gran valor comercial y de exportación a cargo de PRODEVAJ. En la actualidad se está instalando un sistema de riego por goteo de 6,000 tareas. A continuación se presenta la producción lograda a la fecha de plátano y sorgo:

Producción (Tareas)		
Cultivo	Aprobadas	Ejecutadas
Plátano	6,000	3,000
Sorgo	4,000	2,000
Total	10,000	5,000

2. La Cruz de Manzanillo

El Ministerio Administrativo de la Presidencia continuó con el desarrollo y expansión del proyecto La Cruz de Manzanillo, con el objetivo de producir Banano Orgánico de alta calidad para el consumo local, generar divisas al país con la exportación y empleos que dinamicen la economía de la zona, así como también de ampliar los planes de asistencia social a la clase más humilde del país.

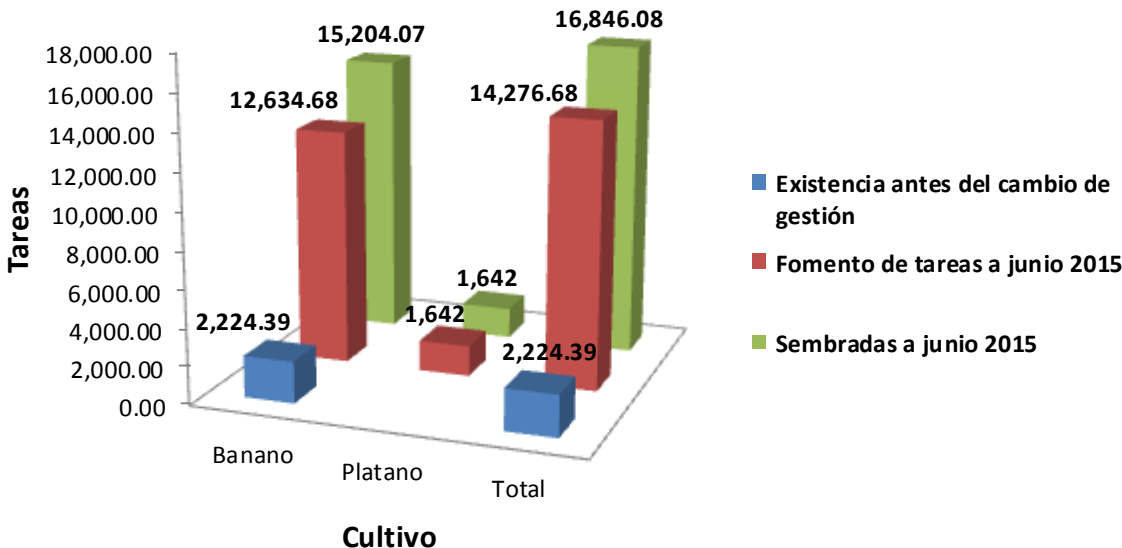
Dando respuesta al objetivo trazado, a continuación presentamos los avances del proyecto:

- Aumento de la producción de cajas semanales de bananos para exportación en más de un 30%.
- Impacto en la vida de las comunidades aledañas al proyecto, siendo esta la principal fuente de empleo de la zona, debido a las oportunidades de trabajo de 2,100 personas de manera directa y de las más de 4,000 de manera indirecta.
- Al mes de junio 2015, un total de 16,846.08 tareas sembradas.

Detalles de la Siembra a Junio 2015			
Cultivo	Existencia antes del cambio de gestión	Fomento de tareas a junio 2015	Sembradas a junio 2015
Banano	2,224.39	12,634.68	15,204.07
Plátano		1,642	1,642
Total	2,224.39	14,276.68	16,846.08

Nota: en el mes de mayo no pudo sembrarse debido a que el sistema sub folicular no había empezado en esa área.

Siembra a Junio 2015



d) Impacto en Empresas, Apoyo al Tercer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo

Comisión de Calzado

Este año, se ha dado especial atención al sector industrial del calzado, atendiendo las necesidades legales, logísticas, técnicas y de formación del mismo y aumentando los posibles inversores. A su vez, el desarrollo de este proyecto contribuye a lo señalado en el Tercer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo procurando *“Una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva”*.

El Ministro Administrativo, es el actual Presidente de la Comisión Nacional del Sector Calzados y Afines, entre los avances y resultados obtenidos de las proyecciones de crecimiento y las necesidades de innovación tecnológica de la industria tenemos la capacitación de 5,000 técnicos, esto como parte de un plan diseñado en dos fases para formar los recursos humanos que satisfagan la demanda que generará la instalación de las nuevas empresas del subsector calzados en las zonas francas nacionales.

Así mismo la capacitación que se lleva a cabo en la ciudad de Santiago de Los Caballeros, con la colaboración del Gobierno de la República China de Taiwán con el fin de entrenar a instructores para que se conviertan en multiplicadores de la industria.

Contribución a los Objetivos del Milenio



Contribución a los Objetivos del Milenio

A continuación, detallamos los Proyectos asumidos en las Visitas Sorpresas que fueron de impacto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En contribución al objetivo Núm. 1, **Erradicar la pobreza extrema y el hambre**, se acogieron un total de veintidós (22) proyectos, que apoyan el crecimiento de la producción agrícola en nuestro país, puesto que aportan al crecimiento económico de este sector y garantizan la existencia de alimentos básicos para la población, evitando altos costos por escasez o exportación. Entre los proyectos asumidos se encuentran: Apoyo en el proceso de producción y comercialización, construcción de viveros, rehabilitación de producciones principalmente de arroz, financiamiento para siembra de diferentes productos alimenticios y crianza de animales y peces.

En contribución al objetivo Núm. 2, **Lograr la enseñanza primaria universal**, se acogieron un total de dos (2) proyectos, que fomentan la educación primaria en nuestro país:

- Construcción de dos aulas y la reparación de la escuela pública de Monte Grande, Dajabón.
- Donación de un autobús para la Escuela Nacional de Cunicultores en San Cristóbal.

Se trabajaron tres (3) proyectos de impacto a los objetivos Núm. 3, **Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años** y Núm. 4, **Mejorar la salud materna**:

- Adquisición de solar colindante a un hospital de Puerto Plata para su remozamiento y construcción de parqueos.
- Construcción del Hospital de Las Terrenas, Provincia Samaná.
- Terminación del Hospital Municipal de Barahona.

El desarrollo sostenible reconoce que el crecimiento debe ser inclusivo y al mismo tiempo ambientalmente racional para poder reducir la pobreza y generar prosperidad, tanto en la presente como en la futura generación.

Por la importancia que representa la protección del medio ambiente, se destinaron un total de cuatro (4) proyectos en contribución al objetivo Núm.5, **Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente:**

- Construcción de 6 pozos tubulares para la comunidad Los Montones en San Cristóbal.
- Dragado de la Laguna de Cabral para resolver el problema de sedimentación en esa zona de Barahona.
- Evaluación del canal de la comunidad el Cercado en San Juan.
- Limpieza de 3 km de drenaje en tierras del proyecto de producción de plátanos en Tamayo, Bahoruco.

En contribución al objetivo Núm. 8, **Fomentar una asociación mundial para el desarrollo**, se han desarrollado dos proyectos:

- **Alianza Técnica con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal – (CEDAF)**

Implementa el Programas 3Rs enfocados desde diferentes líneas de acción a la promoción del consumo responsable, la protección y respeto a nuestro medio ambiente, conduciendo a su vez el fortalecimiento de la industria del reciclaje en nuestro país y la incorporación de diferentes sectores de la sociedad.

Este programa se centra en sensibilizar, capacitar y formar agentes multiplicadores de los conceptos de Cultura 3Rs y Basura Cero en el personal de la Presidencia de la República Dominicana, reduciendo la producción de residuos, separando desde la fuente y revalorizando la mayor cantidad posible de materiales en todas sus actividades cotidianas.

Estamos en el desarrollo de los procesos para la correcta gestión de residuos como papel de oficina, periódicos, cartón, botellitas plásticas, galones, residuos orgánicos (crudos y cocidos) y metales. Con el objetivo de que esta Casa de Gobierno se posicione como un ejemplo a seguir por las demás dependencias del Estado Dominicano, cumpliendo así con el Artículo 108 de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, 64-00, que manda a toda entidad pública a implementar sistemas de clasificación de los desechos sólidos previo a su envío a los sitios de disposición final, acciones que están en consonancia con la recién publicada Política para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales (RSM) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- **Presentación de proyecto de manejo adecuado de desechos sólidos al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)**

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) fue creado por la Ley 66-97, como un organismo descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación. Este organismo tiene por finalidad promover la participación de los estudiantes en las diversas actividades curriculares y extracurriculares y promover la organización de servicios, tales como: transporte, nutrición escolar y servicios de salud, apoyo estudiantil en materiales y útiles escolares, clubes científicos, tecnológicos y de artes, becas e intercambios de trabajo social, de turismo estudiantil, trabajo reenumerado en vacaciones y de gobierno estudiantil.

En coordinación con la sub-dirección técnica de Planificación y Desarrollo, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), estamos trabajando una propuesta para difundir la Cultura 3Rs (reducir-reusar-reciclar) en centros educativos a nivel nacional, iniciando con un piloto en la Provincia de Monte Plata. Estos centros forman parte del Programa de Alimentación Escolar (PAE) mediante la implementación de un modelo de gestión descentralizado basado en Escuelas Sostenibles y su actual fortalecimiento a través del Proyecto Piloto Sostenible.

En tal sentido, un equipo multidisciplinario representado por actores de diversas instituciones, que intervienen en el tema de la sostenibilidad ambiental y el cambio climático, trabaja con la finalidad de fortalecer de forma integral esta propuesta.

Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto



Desempeño Financiero

A continuación, presentamos un resumen de las ejecutorias realizadas y logros alcanzados en la gestión financiera durante el período 1ro. de enero al 30 de septiembre de 2015, las cuales están sustentadas en el cumplimiento de los principales ejes estratégicos, como es el fortalecimiento institucional.

Ejecución Presupuestaria del Período

El presupuesto aprobado para el año 2015 ascendió a la suma de **RD\$2,524,535,331.00**, con una ejecución Presupuestaria al 30 de Septiembre de 2015 de RD\$2,049,785,202.19 lo que representa un 81% del presupuesto aprobado.

Presupuesto Aprobado Para el 2015		
Cuentas	Nombres	Valores (RD\$)
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,003,720,000.00
2.2	Contratación de Servicios	1,006,233,042.00
2.3	Materiales y Suministros	411,332,289.00
2.4	Transferencias Corrientes	40,000,000.00
2.5	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	63,250,000.00
	Total	2,524,535,331.00

Hasta el 30 de septiembre del año en curso ejecutamos fondos del Presupuesto Nacional por valor de **RD\$2,049,785,202.19**. Los mayores porcentajes de ejecución por libramientos se corresponden a las cuentas “Remuneraciones y Contribuciones” con 33.21% y “Contratación de Servicios” con 56.07%, el desglose de las cuentas restantes serán detalladas a continuación. (*Ver cuadro “Consolidado de Fondos Libramientos y Cheques”*).

Cabe destacar que de las ejecuciones de pagos por cheques provenientes del programa 11 “Fondos Presidenciales”, hemos ejecutado hasta el final del mes de septiembre del año 2015 el valor de RD\$1,042,974,117.44, ver detalles a continuación:

Consolidado de Fondos Libramientos y Cheques					
(Valores Expresados en RD\$)					
Descripción de Cuenta / Nombre	Ejecuciones Libramientos	%	Ejecuciones Cheques	%	Total Consolidado [Ejecuciones Libramientos y Cheques -2015]
Remuneraciones y Contribuciones	680,731,218.98	33.21%	4,994,788.50	0.48%	685,726,007.48
Contratación de Servicios	1,149,391,743.65	56.07%	110,527,908.00	10.60%	1,259,919,651.65
Materiales y Suministros	124,679,736.43	6.08%	24,089,570.52	2.31%	148,769,306.95
Transferencias Corrientes	32,711,586.49	1.60%	857,450,124.07	82.21%	890,161,710.56
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	54,443,355.36	2.66%	45,911,726.35	4.40%	100,355,081.71
Obras	7,827,561.28	0.38%	0	0	7,827,561.28
Total	2,049,785,202.19	100%	1,042,974,117.44	100%	3,092,759,319.63

A través de los Fondos Especiales del Excelentísimo Sr. Presidente , resaltamos la efectiva gestión de las cuotas presupuestarias correspondientes a las ONG incluidas en nuestro presupuesto y de aquellas que realizan labores sociales en beneficio de la ciudadanía. En la siguiente relación se presenta en detalle el total pagado a las ONG a través de los Fondos Especiales, en le período de enero a septiembre 2015:

Reporte de Pagos Mensuales a las ONG		
Mes	Cantidad de ONG	Monto Fondos Especiales (Valores Expresados en RD\$)
Enero	67	6,740,060.00
Febrero	68	6,831,460.00
Marzo	70	6,881,460.00
Abril	71	6,951,460.00
Mayo	71	6,951,460.00
Junio	77	7,591,460.00
Julio	79	7,681,460.00
Agosto	80	7,716,460.00
Septiembre	81	7,724,460.00
Total		65,069,740.00

Del mismo modo ver a continuación las transferencias corrientes realizadas a las ONG dentro del presupuesto de la presidencia:

Reporte de Transferencias Corrientes			
Mes	Monto Transferencias	Pago Retroactivo 1	Total Transferencias (Valores Expresados en RD\$)
Enero	25,322,307.98		25,322,307.98
Febrero	25,322,307.98		25,322,307.98
Marzo	25,322,307.98	1,650,000.00	26,972,307.98
Abril	25,847,307.98		25,847,307.98
Mayo	25,847,307.98		25,847,307.98
Junio	25,847,307.98	124,999.98	25,972,307.96
Julio	25,868,141.31	100,000.00	25,968,141.31
Agosto	25,893,141.31		25,893,141.31
Septiembre	25,893,141.31	360,000.00	26,253,141.31
Total			233,398,271.79

El Programa 98 trabaja con sectores de gran importancia para el desarrollo del país, en la tabla anexa de se indican los montos ejecutados según la entidad receptora:

Programa 98 (Valores Expresados en RD\$)		
Sector	Entidad Receptora	Ejecuciones
Salud	9991	15,247,499.94
Educación	9992	24,274,238.85
Deporte	9993	162,000.00
Cultura	9994	2,040,000.03
Medio Ambiente	9995	6,931,500.03
Agricultura	9997	2,819,999.97
Social	9998	181,698,032.97
Justicia	9999	225,000.00
Total		233,398,271.79

El Presupuesto destinado para el año 2015 en comparación con el 2014 fue ejecutado para el mismo periodo en porcentajes similares, evidenciando de esta manera la importancia de las ONG dentro de la política social de este Ministerio, respaldando el desarrollo de proyectos que benefician a la población más necesitada, focalizando necesidades muy puntuales en comunidades donde la ayuda es más escasa.

Comparativo de Gastos en la Ejecución Presupuestarias 2014-2015 (Valores Expresados en RD\$)			
Nombres	sep-14	sep-15	Diferencia
Sueldos fijos	452,733,755.05	451,772,194.57	(961,560.48)
Personal contratado y/o igualado	17,601,994.42	34,556,155.00	16,954,160.58
Jornales	6,611,377.50	6,611,377.50	0.00
Personal en trámite de pensión	216,250.00	0.00	(216,250.00)
Sueldo anual 13	0.00	0.00	0.00
Compensación horas extraordinarias	0.00	0.00	0.00
Horas extras de fin de año	0.00	0.00	0.00
Compensación servicio de seg.	99,285,886.26	97,891,466.80	(1,394,419.46)
Compensaciones especiales	0.00	42,000.00	42,000.00
Bono de desempeño	4,683,032.74	4,749,524.93	66,492.19
Especialísimos	16,268,156.45	20,996,009.56	4,727,853.11
Contribuciones al seguro de salud	29,835,933.75	29,158,272.18	(677,661.57)
Contribuciones al seguro de pensiones	31,597,455.82	31,312,013.48	(285,442.34)
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	3,880,983.32	3,642,204.96	(238,778.36)
Teléfono local	41,801,803.69	41,754,836.89	(46,966.80)
Telefax y correo	100,045.39	5,308.45	(94,736.94)
Servicio de internet y televisión por cable	32,899.39	0.00	(32,899.39)
Electricidad no cortable	66,392,012.36	71,242,445.12	4,850,432.76
Agua	453,641.00	372,637.00	(81,004.00)

Comparativo de Gastos en la Ejecución Presupuestarias 2014-2015,			
(Valores Expresados en RD\$)			
Nombres	sep-14	sep-15	Diferencia
Publicidad y propaganda	342,313,162.12	425,425,948.81	83,112,786.69
Impresión y encuadernación	10,133,096.86	11,364,050.59	1,230,953.73
Viáticos dentro del país	1,241,019.62	1,997,550.00	756,530.38
Viáticos fuera del país	206,784,021.68	246,712,042.37	39,928,020.69
Pasajes	118,729,021.34	49,979,078.06	(68,749,943.28)
Fletes	1,732,099.32	753,779.99	(978,319.33)
Almacenaje	0.00	22,600.00	22,600.00
Peaje	5,487.00	3,628.00	(1,859.00)
Alquileres y rentas de edificios y locales	18,396,839.70	23,713,208.87	5,316,369.17
Alquileres de equipos de producción	0.00	0.00	0.00
Alquiler de equipo educacional	0.00	0.00	0.00
Alquiler de equipos de comunicación	0.00	447,011.28	447,011.28
Alquiler de equipos sanitarios y de laboratorio	0.00	0.00	0.00
Alquiler equipos de transporte, tracción y elevadores	7,143,017.25	3,784,622.14	(3,358,395.11)
Otros alquileres	8,858,918.24	7,466,111.61	(1,392,806.63)
Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	0.00	135,873.02	135,873.02
Seguro de bienes muebles	11,293,631.35	141,297.43	(11,152,333.92)
Seguros de personas	4,121,517.05	238,458.23	(3,883,058.82)
Obras menores en edificaciones	1,055,543.68	4,818,161.39	3,762,617.71
Servicios especiales de mantenimiento y repuestos	253,938.00	4,725,561.56	4,471,623.56
Mantenimiento y repuestos de muebles y equipos de oficina	88,926.45	119,889.20	30,962.75
Mantenimiento y repuestos de equipo de computación	0.00	13,594.00	13,594.00

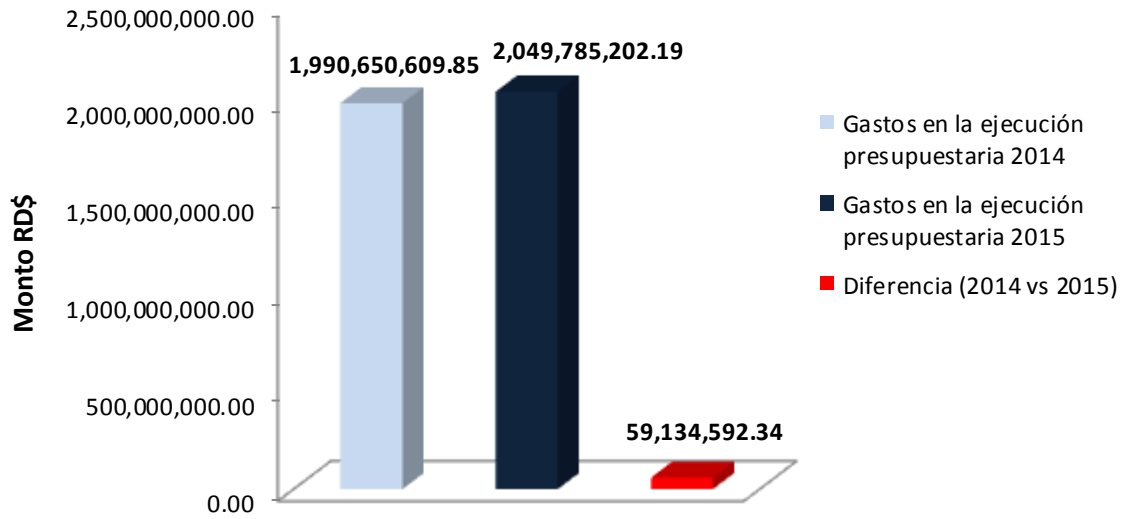
Comparativo de Gastos en la Ejecución Presupuestarias 2014-2015,			
(Valores Expresados en RD\$)			
Nombres	sep-14	sep-15	Diferencia
Mantenimiento y repuestos de equipos sanitarios y de laboratorios	1,210,002.54	399,807.61	(810,194.93)
Mantenimiento y repuestos de obras civiles en instalaciones varias	2,487,179.74	(330,505.17)	(2,817,684.91)
Servicios de pintura y derivados con fines de higiene	0.00	128,833.39	128,833.39
Mantenimiento y repuestos de equipos de transporte	5,516,941.56	4,915,650.62	(601,290.94)
Mantenimiento y equipos de comunicación	28,934.78	31,668.82	2,734.04
Instalaciones temporales	0.00	0.00	0.00
Comisiones y gastos bancarios	14,705.90	17,200.38	2,494.48
Servicios sanitarios, médicos y veterinarios	28,845.00	12,295,570.32	12,266,725.32
Servicios funerarios y gastos conexos	0.00	268,480.00	268,480.00
Fumigación	1,620,000.00	914,700.00	(705,300.00)
Lavandería	14,750.00	0.00	(14,750.00)
Limpieza e higiene	424.80	83,154.00	82,729.20
Eventos generales	1,258,861.26	0.00	(1,258,861.26)
Festividades	208,425.00	0.00	(208,425.00)
Estudios de ingeniería, arquitectura, investigación y análisis	0.00	3,441,666.68	3,441,666.68
Servicios jurídicos	48,240,967.60	21,569,256.94	(26,671,710.66)
Servicios contabilidad y auditoría	0.00	1,373,001.69	1,373,001.69
Servicios de capacitación	1,331,246.56	1,305,420.42	(25,826.14)
Servicios de informática y sistemas computarizados	4,098,079.46	214,858.00	(3,883,221.46)
Otros servicios técnicos profesionales	189,968,155.67	207,525,285.94	17,557,130.27
Impuestos	55,626.67	0.00	(55,626.67)

Comparativo de Gastos en la Ejecución Presupuestarias 2014-2015,			
(Valores Expresados en RD\$)			
Nombres	sep-14	sep-15	Diferencia
Alimentos y bebidas para personas	47,274,815.78	32,162,726.96	(15,112,088.82)
Productos pecuarios	18,188.10	109,875.24	91,687.14
Productos forestales	1,956,438.50	2,807,632.79	851,194.29
Madera, corcho y sus manufacturas	0.00	0.00	0.00
Hilados y telas	70,352.98	32,163.80	(38,189.18)
Acabados textiles	2,454,239.93	4,695,637.73	2,241,397.80
Prendas de vestir	1,996,799.63	1,754,703.50	(242,096.13)
Calzados	6,075.00	57,605.24	51,530.24
Papel de escritorio	855,464.95	864,277.13	8,812.18
Productos de papel y cartón	1,818,470.00	3,404,472.49	1,586,002.49
Productos de artes gráficas	1,624,710.90	138,190.39	(1,486,520.51)
Libros, revistas y periódicos	3,500.00	5,755.00	2,255.00
Textos de enseñanza	0.00	173,998.00	173,998.00
Productos medicinales para uso humano	6,190,260.49	9,756,216.53	3,565,956.04
Cueros y pieles	790,600.00	0.00	(790,600.00)
Artículos de cuero	129,131.32	0.00	(129,131.32)
Llantas y neumáticos	784,884.37	1,501,813.37	716,929.00
Artículos de caucho	3,645.07	19,872.80	16,227.73
Artículos de plástico	2,213,055.52	1,152,786.65	(1,060,268.87)
Productos de cemento	166,673.89	6,279.74	(160,394.15)
Productos de cal	130,527.00	72,810.00	(57,717.00)
Productos de asbesto	281.91	0.00	(281.91)
Productos de yeso	465.60	0.00	(465.60)
Productos de vidrio	0.00	29,399.98	29,399.98
Productos ferrosos	693,933.67	1,199,119.73	505,186.06
Productos no ferrosos	12,047.80	0.00	(12,047.80)
Estructuras metálicas acabadas	11,982.50	106,138.26	94,155.76
Herramientas menores	38,970.97	15,260.68	(23,710.29)

Comparativo de Gastos en la Ejecución Presupuestarias 2014-2015,			
(Valores Expresados en RD\$)			
Nombres	sep-14	sep-15	Diferencia
Accesorios de metal	742,103.44	92,256.58	(649,846.86)
Minerales metalíferos	59,455.72	107,316.28	47,860.56
Piedra, arcilla y arena	32,538.26	2,250.01	(30,288.25)
Otros minerales	24,762.88	14,259.05	(10,503.83)
Gasolina	50,636,098.39	33,297,063.06	(17,339,035.33)
Gasoil	13,285,617.67	8,196,826.00	(5,088,791.67)
Keroseno	0.00	0.00	0.00
Gas GLP	0.00	0.00	0.00
Aceites y grasas	92,114.17	4,112.00	(88,002.17)
Lubricantes	0.00	0.00	0.00
Productos químicos de uso personal	21,345.00	0.00	(21,345.00)
Abonos y fertilizantes	69,165.00	192,517.00	123,352.00
Insecticidas, fumigantes y otros	1,395,342.48	1,187,737.33	(207,605.15)
Pinturas, lacas, barnices, diluyentes	0.00	1,785.00	1,785.00
Materiales de limpieza	2,460,382.73	1,230,932.97	(1,229,449.76)
Útiles de escritorio, oficina información y enseñanza	12,962,051.64	5,971,279.18	(6,990,772.46)
Útiles menores médico-quirúrgico	679,900.75	225,859.73	(454,041.02)
Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	723,456.57	130,714.10	(592,742.47)
Útiles de cocina y comedor	871,835.29	2,149,824.49	1,277,989.20
Productos eléctricos y afines	4,548,814.57	1,801,902.57	(2,746,912.00)
Productos y útiles varios N.I.P.	11,884,721.72	10,006,365.07	(1,878,356.65)
Becas nacionales	4,098,745.60	3,630,022.80	(468,722.80)
Becas extranjeras	24,828,546.13	29,081,563.69	4,253,017.56
Muebles de oficina y estantería	7,451,883.88	5,137,798.62	(2,314,085.26)
Equipo computacional	16,506,468.55	14,661,402.18	(1,845,066.37)

Comparativo de Gastos en la Ejecución Presupuestarias 2014-2015,			
(Valores Expresados en RD\$)			
Nombres	sep-14	sep-15	Diferencia
Electrodomésticos	3,079,227.43	0.00	(3,079,227.43)
Otros mobiliarios y equipos no identificados	779,944.40	3,442,572.61	2,662,628.21
Equipos y aparatos audiovisuales	231,578.96	588,139.48	356,560.52
Aparatos deportivos	0.00	0.00	0.00
Cámaras fotográficas y de video	0.00	0.00	0.00
Otros mobiliarios y equipo educacional	147,249.26	184,965.00	37,715.74
Equipo médico y de laboratorio	199,868.00	940,422.02	740,554.02
Instrumental médico y de laboratorio	0.00	15,139.40	15,139.40
Automóviles y camiones	0.00	11,889,770.00	11,889,770.00
Equipo de elevación	0.00	0.00	0.00
Otros equipos de transporte	0.00	50,600.00	50,600.00
Maquinaria y equipo agropecuario	26,343.50	53,786.71	27,443.21
Maquinaria y equipo industrial	63,290.67	0.00	(63,290.67)
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	278,594.55	2,898,075.07	2,619,480.52
Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señal	0.00	24,426.00	24,426.00
Equipo de generación eléctrica, aparatos	0.00	936,522.34	936,522.34
Herramientas y maquinarias-herramientas	47,232.09	75,877.81	28,645.72
Otros equipos	2,043,799.57	4,185,990.46	2,142,190.89
Equipos de seguridad	600,761.60	8,657,861.43	8,057,099.83
Programas de informática	803,240.16	700,006.23	(103,233.93)
Obras para edificación no residencial	0.00	7,827,561.28	7,827,561.28
Total	1,990,650,609.85	2,049,785,202.19	59,134,592.34

Comparativo de Gastos en la Ejecución Presupuestaria 2014-2015



Fondos Presidenciales

Necesidades Públicas

Los Fondos Presidenciales para cubrir las Necesidades Públicas que maneja el Excelentísimo Señor Presidente, provenientes del 5% del ingreso corriente del Presupuesto Nacional para ser asignado durante el ejercicio fiscal, con el monto de **RD\$4,922,193,656.00**, del cual se ha ejecutado **RD\$3,555,879,234.79**, equivalente a un 72%, dirigidos básicamente en apoyo a los sectores agropecuaria, agroindustria, producción, educación y salud.

Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Necesidades Públicas (5%)		
Período: Enero-Septiembre 2015, (Valores Expresados en RD\$)		
Beneficiario	Monto	Porcentaje
Academia Dominicana de la Historia	8,100,000.00	0.23%
Academia Dominicana de la Lengua	2,250,000.00	0.06%
Archivo General de la Nación	2,000,000.00	0.06%
Arquidiócesis de Santo Domingo	22,275,000.00	0.63%
Arzobispado de Santo Domingo	113,000,000.00	3.18%
Arzobispado Metropolitano de Santiago de los Caballeros	4,000,000.00	0.11%
Asociación Dominicana de Rehabilitación, INC.	20,000,000.00	0.56%
Ateneo Insular	2,250,000.00	0.06%
Autoridad Portuaria Dominicana	3,300,000.00	0.09%
Ayuntamiento de Santo DomingoEste	10,770,000.00	0.30%
Ayuntamiento del Distrito Municipal de Maizal	5,000,000.00	0.14%
Ayuntamiento del Distrito Nacional	14,000,000.00	0.39%
Ayuntamiento Municipal de Azua	10,000,000.00	0.28%
Ayuntamiento Municipal de Cabral	8,000,000.00	0.22%
Ayuntamiento Municipal de Guayabal	12,160,000.00	0.34%
Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo, La Vega	6,000,000.00	0.17%
Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada	9,609,200.00	0.27%

Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Necesidades Públicas (5%)		
Período: Enero-Septiembre 2015, (Valores Expresados en RD\$)		
Beneficiario	Monto	Porcentaje
Ayuntamiento Municipal de Polo	2,000,000.00	0.06%
Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua	1,000,000.00	0.03%
Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia	1,831,900.00	0.05%
Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa	10,000,000.00	0.28%
Ayuntamiento Municipal Las Salinas	6,000,000.00	0.17%
Ayuntamiento Santo Domingo Este	9,950,000.00	0.28%
Centro Bellarmino	2,100,000.00	0.06%
Centro de Exportación e Inversión de la Rep. Dom. (CEI-RD)	10,000,000.00	0.28%
Comandancia General del Ejército de República Dominicana	70,000,000.00	1.97%
Comedores Económicos del Estado	31,272,000.00	0.88%
Comisión Permanente de Efemérides Patrias, CPEP	1,000,000.00	0.03%
Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial	149,735,000.00	4.21%
Consejo Económico, Social e Institucional	3,834,235.00	0.11%
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE	4,000,000.00	0.11%
Consejo Nacional de Población y Familia, CONAPOFA	6,158,056.00	0.17%
Consejo Nacional Para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE	5,000,000.00	0.14%
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata, CORAAPLATA	5,605,000.00	0.16%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica, CORAABO	5,080,000.00	0.14%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega, CORAAVEGA	16,780,000.00	0.47%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca, CORAAMOCA	10,000,000.00	0.28%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata, CORAAPLATA	10,030,000.00	0.28%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago, CORAASAN	10,000,000.00	0.28%
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, CAASD	61,400,000.00	1.73%

Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Necesidades Públicas (5%)		
Período: Enero-Septiembre 2015, (Valores Expresados en RD\$)		
Beneficiario	Monto	Porcentaje
Corporación Estatal de Radio y Televisión, CERTV	2,000,000.00	0.06%
Cuerpo de Seguridad Presidencial	36,885,277.83	1.04%
Defensa Civil	8,600,000.00	0.24%
Departamento Nacional de Investigaciones, DNI	80,410,000.00	2.26%
Despacho de la Primera Dama	5,858,700.00	0.16%
Diócesis Mao-Montecristi	2,900,000.00	0.08%
Dirección General de Contrataciones Públicas	6,735,001.00	0.19%
Dirección General de Desarrollo de la Comunidad, DGDC	5,483,400.00	0.15%
Dirección General de Desarrollo Fronterizo	18,840,000.00	0.53%
Dirección General de Migración	17,041,000.00	0.48%
Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas	13,600,000.00	0.38%
Dirección General de Desarrollo Fronterizo	15,600,000.00	0.44%
Fondo Especial Para el Desarrollo Agropecuario, FEDA	3,517,450.00	0.10%
Fundación Delia Suarez Berrutti	1,275,000.00	0.04%
Fundación Patronato Cueva de las Maravillas	9,000,000.00	0.25%
Fundación Sur Futuro INC.	6,750,000.00	0.19%
Gobernación Provincia Peravia, BANI	3,500,000.00	0.10%
Gobernación Provincia Santiago Rodríguez	1,350,750.00	0.04%
Gobernación Provincial de Barahona	2,000,000.00	0.06%
Gobernación Provincial de San Juan de La Maguana	3,000,000.00	0.08%
Gobernaciones Provinciales	244,800,000.00	6.88%
Iglesia Episcopal Dominicana	1,500,000.00	0.04%
Industria Nacional de la Aguja, INAGUJA	34,575,000.00	0.97%
Instituto Agrario Dominicano, IAD	183,004,885.00	5.15%
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, IBII	4,000,000.00	0.11%
Instituto Del Tabaco, INTABACO	17,562,222.00	0.49%
Instituto Nacional de Aguas Potables y	34,100,000.00	0.96%

Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Necesidades Públicas (5%)		
Período: Enero-Septiembre 2015, (Valores Expresados en RD\$)		
Beneficiario	Monto	Porcentaje
Alcantarillados, INAPA		
Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP	7,000,000.00	0.20%
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI	381,569,000.00	10.73%
Instituto Politécnico Loyola, IPL	5,000,000.00	0.14%
Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC	8,972,271.06	0.25%
Instituto Tecnológico del Cibao Oriental, ITECO	10,000,000.00	0.28%
Jardín Botánico Nacional	3,000,000.00	0.08%
Jefatura de la Policía Nacional	2,000,000.00	0.06%
Junta Central Electoral	12,000,000.00	0.34%
Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta	5,000,000.00	0.14%
Junta del Distrito Municipal el Estrecho Omar Bros	2,130,000.00	0.06%
Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, MERCADOM	15,000,000.00	0.42%
Ministerio de Administración Pública, MAP	10,740,000.00	0.30%
Ministerio de Agricultura	33,240,699.00	0.93%
Ministerio de Defensa	136,600,000.00	3.84%
Ministerio de la Mujer	2,000,000.00	0.06%
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	18,000,000.00	0.51%
Ministerio de Salud Pública	10,000,000.00	0.28%
Ministerio de Trabajo	6,000,000.00	0.17%
Monasterio Carmelita	1,111,300.00	0.03%
Obispado de la Diócesis de San Francisco de Macorís	5,615,000.00	0.16%
Obispado de la Diócesis de San Pedro de Macorís	1,570,000.00	0.04%
Obispado de San Francisco de Macorís	5,615,000.00	0.16%
Oficina de Coordinación Presidencial Unidad de Viajes Oficiales, UVO	18,000,000.00	0.51%
Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, OISOE	4,000,000.00	0.11%
Oficina Técnica Provincial de Salcedo	10,000,000.00	0.28%

Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Necesidades Públicas (5%)		
Período: Enero-Septiembre 2015, (Valores Expresados en RD\$)		
Beneficiario	Monto	Porcentaje
Parque Nacional Mirador Norte	2,500,000.00	0.07%
Parroquia San Juan Evangelista de Salcedo	4,000,000.00	0.11%
Primer Regimiento Dominicano de la Guardia Presidencial	9,404,860.00	0.26%
Procomunidad	20,000,000.00	0.56%
Proyecto de Desarrollo Agropecuario Valle de Juancho, PRODEVAJ	41,598,600.00	1.17%
Proyecto la Cruz de Manzanillo	62,485,400.00	1.76%
Secretariado Administrativo de la Presidencia, SAP	1,182,616,248.24	33.26%
Servicio Nacional de Salud	7,600,000.00	0.21%
Teatro Nacional	35,476,129.66	1.00%
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD	15,921,400.00	0.45%
Universidad Central del Este, UCE	10,734,250.00	0.30%
Total	3,555,879,234.79	100%

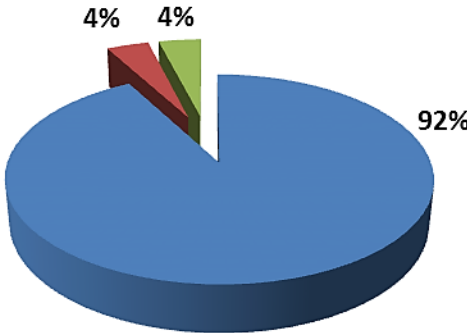
Calamidades Públicas

Los Fondos Presidenciales asignados correspondientes al 1% de los ingresos corrientes del Presupuesto Nacional fue de **RD\$594,787,637.00** para cubrir imprevistos generados por Calamidades Públicas. Estos recursos fueron utilizados por disposición del Presidente de la República, para el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago (CORAASAN) y la Gobernación Provincial Barahona con el objetivo de mitigar los efectos de la sequía que afectó al país durante el año 2015. (*Ver cuadro “Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Calamidades Públicas (1%)”*).

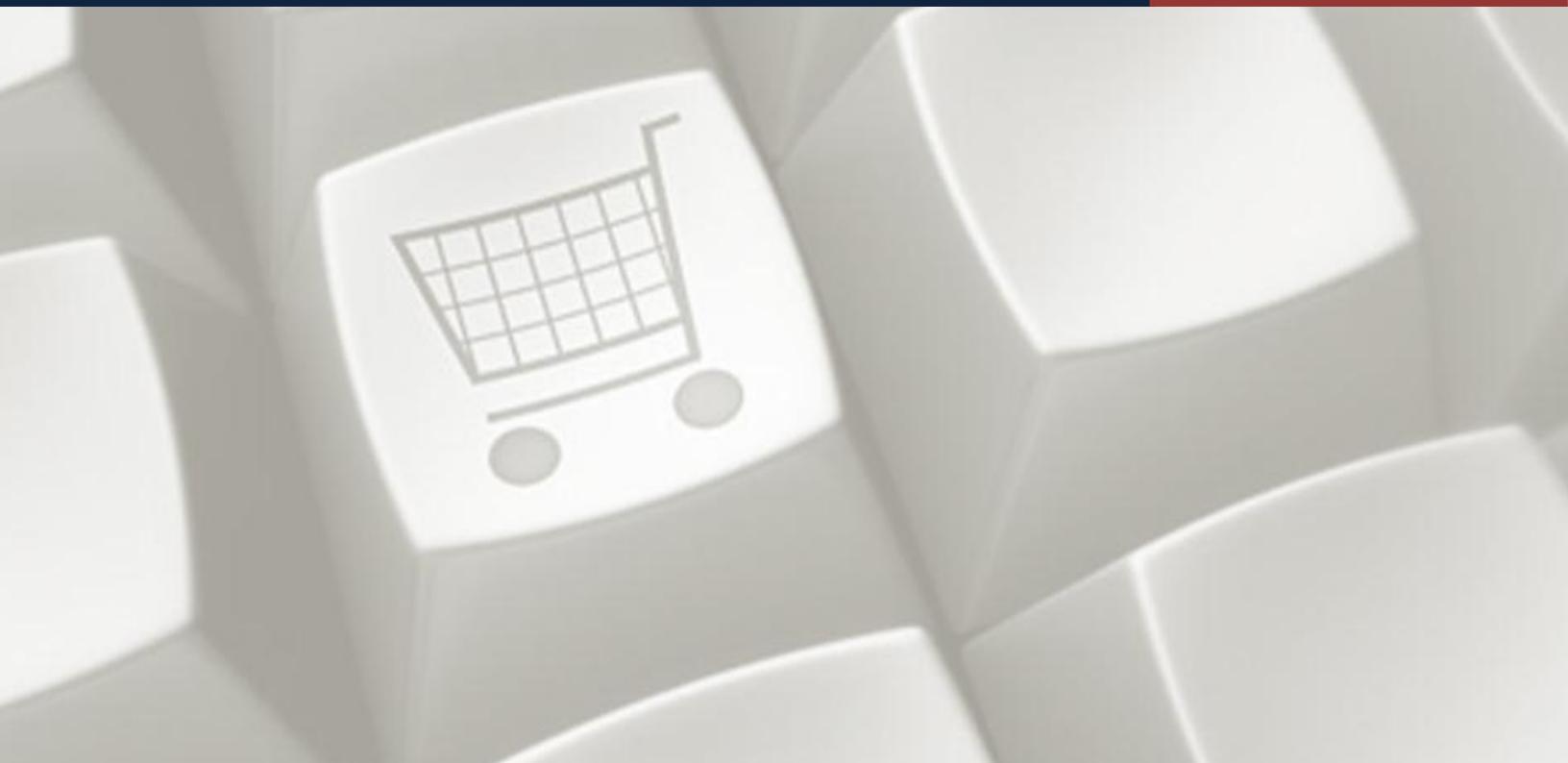
Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Calamidades Públicas (1%)		
Período: Enero-Septiembre 2015, (Valores Expresados en RD\$)		
Beneficiario	Valor	Porcentaje
Instituto Nacional De Recursos Hidráulicos,(INDHRI)	70,000,000.00	92.11%
Gobernación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago, (CORAASAN)	3,000,000.00	3.95%
Gobernación Provincial De Barahona	3,000,000.00	3.95%
Total Fondos Aprobados Calamidades Publicas (1%)	76,000,000.00	100.00%

Relación Asignaciones Fondos Presidenciales-Calamidades Públicas (1%)

■ INDHRI ■ CORAASAN ■ Gobernación Provincial de Barahona



Contrataciones y Adquisiciones



Resumen de Licitaciones Realizadas en el Período

1. Contrataciones y Adquisiciones

1.1 Resumen de Licitaciones

1.1.1 SAP-CCC-LPN-2015-01

Licitación para la adquisición de 5 ambulancias equipadas para donación, oferentes:

- Santo Domingo Motors, No. RNC101-00806-7.
- Magna Motors, No. RNC 101-05557-1.

Monto adjudicado:

- ✓ Santo Domingo Motors, **RD\$ 13,199.025.00.**

1.1.2 SAP-CCC-LPN-2015-02

Licitación para equipos, materiales y servicios tecnológicos, oferentes:

- EVERTEC, No. RNC.101673885.
- SINERGIT, No. RNC. 101895845.
- REDESIP, No. RNC. 122014391.
- CECOMSA, No. RNC. 102316163.
- Multicomputos, No. RNC. 101638801.
- NETXAR, No. RNC. 130356892.
- Iparra-Tecnomundo, No. RNC. 101783321.
- IQTEK Solutions, No. RNC 130876967.

Monto adjudicado:

- ✓ IQTEK Solutions, **RD\$ 85,098,971.34.**
- ✓ CECOMSA, **RD\$ 44,397,060.26.**

1.1.3 SAP-CCC-LPN-2015-03

Licitación vehículos de motor, oferentes:

- Santo Domingo Motors, No. RNC101-00806-7.
- Delta Comercial, No. RNC 101-01193-9.

Monto adjudicado:

- ✓ Delta Comercial , **RD\$ 2,280,075.**
- ✓ Santo Domingo Motors, **RD\$ 2,962,201.20.**

1.1.4 SAP-CCC-LPN-2015-04

Licitación Chiller de 350 toneladas, oferentes:

- Zeller Ingenieros Asociados S.R.L., No. RNC.101756519.
- MPG y Asociados, RNC No. 101516763.
- Ing. Marino Sánchez Jiménez, Ced. No. 001-0796359-7.

Monto Adjudicado:

- ✓ Zeller Ingenieros Asociados S.R.L., **RD\$ 21, 643,737.07.**

1.1.5 SAP-CCC-LPN-2015-05

Licitación 100 Autobuses, oferentes:

- Santo Domingo Motors, No. RNC101-00806-7.
- Delta Comercial, No. RNC 101-01193-9.
- Magna Motors, No. RNC 101-05557-1.
- VV Autos SAS., No. RNC130787581.
- Bonanza, RNC No. RNC 101-01894-1.

Monto Adjudicado:

- ✓ Santo Domingo Motors , **RD\$ 255, 128,614.20.**

1.1.6 SAP-CCC-LPN-2015-06

Licitación 20 Ambulancias, oferentes:

- Santo Domingo Motors, No. RNC101-00806-7.
- Delta Comercial, No. RNC 101-01193-9.
- Magna Motors, No. RNC 101-05557-1.

Monto Adjudicado: **este proceso está en curso. La fecha para adjudicarse es el 5 de enero, 2016.**

1.1.7 SAP-CCC-LPN-2015-07

Licitación contratación de colocación de publicidad de la presidencia, oferentes:

- GBN Comunicación e Imagen No. RNC: 101-568811.
- AOR Dominicana, No. RNC: 101888725.

Monto Adjudicado: **este proceso está en curso. La fecha para adjudicarse es el 29 de enero, 2016.**

1.2 Resumen de Compras y Contrataciones

En el 2015, se realizaron 1,325 procesos de compras, de los cuales 1,010 fueron compras directas, 260 compras menores, 43 comparaciones de precios, 1 proceso de urgencias y 7 licitaciones, según se muestra en la tabla a continuación:

Tabla a.

Proceso de Compras	Total de Procesos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Directa	1010	76%	78%
Menor	260	20%	95%
Comparación de precios	43	3%	100%
Licitación	7	1%	100%
Urgencias	1	0%	100%
Total	1321		

De los 1,010 procesos de órdenes directas, se realizaron:

Tabla b.

Descripción	Cantidad de Procesos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Justificación de Dicho Proceso
Otros	450	45%	45%	
Compra de supermercado	266	26%	71%	
Mantenimiento de vehículo	100	10%	81%	Resolución 15-08 de DGCP
Compra de combustible	72	7%	88%	Resolución 15-08 de DGCP
Alquiler de baños portátiles	53	5%	93%	Visitas sorpresa del presidente
Alquiler de vehículos	26	3%	96%	
Publicación de periódico	6	1%	96%	Caso de excepción descrito en reglamento 543-12

Descripción	Cantidad de Procesos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Justificación de Dicho Proceso
Alquiler de manteles	6	1%	97%	Realización de actividades propias a Casa de Gobierno
Servicios de espacios televisivos y radiales	5	0%	97%	Caso de excepción descrito en reglamento 543-12
Servicios de montaje de eventos	5	0%	98%	Realización de actividades propias a casa de Gobierno
Contratación para catering	5	0%	98%	
Alquiler de Sillas	5	0%	99%	
Servicios de publicidad	3	0%	99%	Caso de excepción descrito en reglamento 543-12
Servicios por exclusividad	2	0%	99%	
Transmisión satelital	2	0%	100%	
Compras de flores	2	0%	100%	Realización de actividades propias a casa de Gobierno
Alquiler de cristalería	2	0%	100%	
Total	1,010	100%		

En términos monetarios en el 2015, los diferentes procesos de compras ejecutados fueron según los montos presentados en la tabla a continuación:

Tabla c.

Proceso de Compras	Monto Total (Valor Expresado en RD\$)	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Licitación	441,768,985.15	60%	60%
Directa	152,199,491.70	21%	81%
Comparación de precios	65,871,527.79	9%	90%
Menor	65,249,586.61	9%	99%
Urgencias	5,354,220.46	1%	100%
Total	730,443,811.71	100%	

El desglose de los RD\$152,199,491.70 invertidos en procesos de órdenes directas:

Tabla d.

Proceso de Compras	Monto Total (Valor Expresado en RD\$)	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Justificación de Dicho Proceso
Compra de combustible	46,549,864.35	31%	31%	Resolución 15-08 de DGCP
Servicios por exclusividad	21,403,240.12	14%	45%	Caso de excepción descrito en reglamento 543-12
Servicios de espacios televisivos y radiales	20,351,313.60	13%	58%	
Otros	17,280,973.46	11%	69%	
Servicios de publicidad	16,512,668.19	11%	80%	Caso de excepción descrito en reglamento 543-12
Compra de supermercado	11,357,936.46	7%	88%	Particularidad del proceso mismo

Proceso de Compras	Monto Total (Valor Expresado en RD\$)	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Justificación de Dicho Proceso
Servicios de montaje de eventos	5,522,813.00	4%	91%	Realización de actividades propias a Casa de Gobierno
Mantenimiento de vehículo	4,477,022.33	3%	94%	Resolución 15-08 de DGCP
Transmisión satelital	4,130,000.00	3%	97%	Caso de excepción descrito en reglamento 543-12
Alquiler de baños portátiles	1,727,107.06	1%	98%	Visitas sorpresa del Presidente
Alquiler de Vehículos	1,160,614.33	1%	99%	
Publicación de periódico	1,121,472.00	1%	100%	Caso de excepción descrito en reglamento 543-12
Contratación para Catering	200,570.50	0%	100%	Realización de actividades propias a Casa de Gobierno
Alquiler de Manteles	150,762.70	0%	100%	
Alquiler de Sillas	113,221.00	0%	100%	
Alquiler de Cristalería	88,641.60	0%	100%	
Compras de Flores	51,271.00	0%	100%	
Total	152,199,491.70	100%		

1.3 Descripción de los Procesos

Los procesos de compras realizados durante el 2015 por el Ministerio Administrativo de la Presidencia que figuran en la ***“Tabla a”***, se realizaron apegándose a la ley 340-06, y su reglamento de aplicación 543-12, tomando como referencia los umbrales topes, publicados mediante resolución 01-15, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

2. Monto Contratado

2.1 MIPYMES

2.1.1 Monto y porcentaje del presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMES.

Durante el 2015 a las MIPYMES se le adjudicó el 30% del monto total de las compras realizadas, excediendo en un 10%, lo impuesto por el decreto 543-12 y 164-13, en efecto se superó por RD\$73,044,381.17 como lo muestra la tabla a continuación:

Tabla e.

Tipo de Empresa	Monto Total (Valor Expresado en RD\$)	Porcentaje
Gran Empresa	443,476,605.15	61%
Micro Empresa	154,210,247.34	21%
No Clasificada	58,400,827.19	8%
Mediana Empresa	38,758,046.39	5%
Pequeña Empresa	25,864,900.96	4%
Persona Física	9,733,184.68	1%
Total	730,443,811.71	100%

En este punto cabe destacar, que el **39%** de los procesos realizados durante el 2015 fueron adjudicados a MIPYMES, como muestra la tabla a continuación:

Tabla f.

Tipo de Empresa	Cantidad de Procesos	Porcentaje
Gran Empresa	455	34.39%
Micro Empresa	348	26.30%
No Clasificada	296	22.37%
Mediana Empresa	184	13.91%
Pequeña Empresa	36	2.72%
Persona Física	4	0.30%
Total	1323	100%

En este mismo sentido si restáramos los 438 procesos que debido a su naturaleza son dirigidos a Grandes Empresas (100 de mantenimiento y reparación de vehículo, 266 compras de supermercado, 72 compras de Combustible), obtuviésemos que el **58.31%** de los procesos de compras adjudicados durante el 2015 fueron efectivamente a MIPYMES, según lo muestra la tabla a continuación:

Tabla g.

Tipo de Empresa	Cantidad de Procesos	Porcentaje
No Clasificada	348	39.32%
Micro Empresa	296	33.45%
Pequeña Empresa	184	20.79%
Mediana Empresa	36	4.07%
Gran Empresa	17	1.92%
Persona Física	4	0.30%
Total	885	100%

2.1.2 Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES.

Ver “*Tablas e,f,g*”.

2.1.3 Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES.

Ver “*Tablas e,f,g*”.

2.1.4 Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMES.

El monto de las compras directas adjudicadas a MIPYMES en el 2015 fue de **RD\$ 33, 578, 338.10**. El monto de las compras menores adjudicadas a MIPYMES en el 2015 fue de **RD\$ 38, 667,218.77**. El monto de las comparaciones de precios adjudicadas a MIPYMES en el 2015 fue de **RD\$ 32, 390,143.01**. El monto de las urgencias adjudicadas a MIPYMES en el 2015 fue de **RD\$5,282,170.46**.

2.2 Empresas en General

2.2.1 Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

Urgencia Operativo Todos Contra el Dengue

- PROVESOL, No. De RNC: 130989362 (Cloro, manitas limpias, guantes, fundas, otros) **RD\$ 696,383.60**.
- Inversiones SREM, No. RNC: 130974853 (camisetas serigrafiadas y volantes) **RD\$ 874,096.80**.
- Anan Gourmet, No. RNC:130974721 (kits de alimentos para personal) **RD\$ 2,383,600.00**.
- Tienda Bombón, No. DE RNC. 101052351 (kits de alimentos para personal) **RD\$534,540.00**.
- Logística la Española, No. De RNC: 130920206 (transporte de personal) **RD\$ 793,550.06**.

2.2.2 Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia.

Durante el 2015 no tuvimos ningún proceso de emergencia.

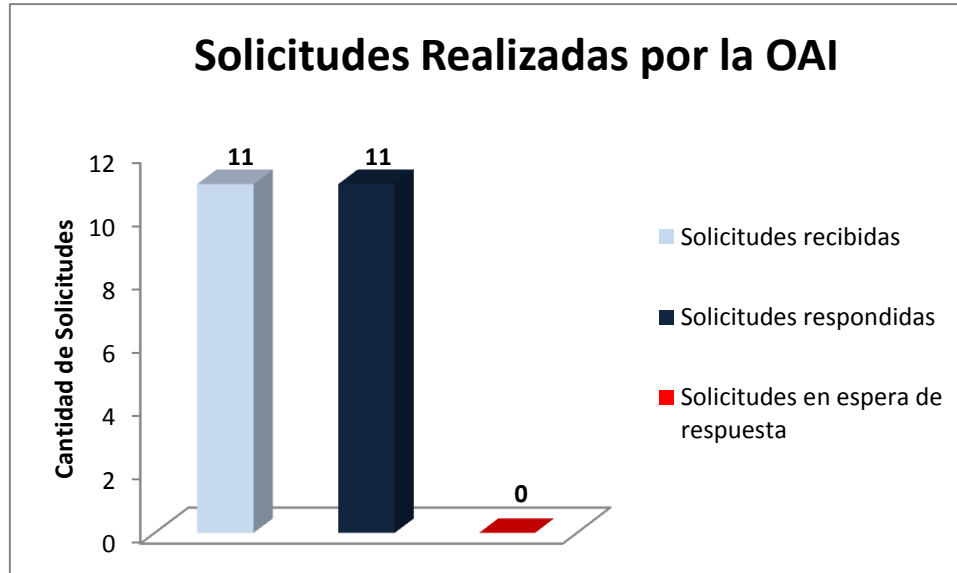
Transparencia, Acceso a la Información



Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto Durante el Período

En el año 2015, a través del nuevo portal del Ministerio, se incluyó una sección con una Oficina de Libre Acceso a la Información Virtual, en la cual el ciudadano puede hacer consultas en línea y solicitar información. Esta sección recibió once (11) solicitudes, las cuales fueron recibidas y contestadas de la siguiente manera:

Solicitudes	
Vía	Cantidad
Escrito	6
Telefónica	0
Página Web/Correo Electrónico	5
Total	11



Logros Gestión Administrativa Pública (SISMAP)



Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

1. Criterio “Planificación de RRHH”

La Dirección de Recursos Humanos utiliza diferentes herramientas que le permiten conocer mejor las necesidades que tienen los colaboradores del Ministerio, y de esta forma planificar acciones que contribuyan a su permanencia en la institución, su bienestar, desarrollo y formación, a continuación detallamos las principales:

- Estudio de clima organizacional.
- Detención de necesidades de capacitación.
- Evaluación del desempeño.
- Plan operativo anual.

A través de la Encuesta de Clima Organizacional, los empleados(as) tienen un espacio donde indicar aspectos de la gestión del personal que les gustaría que se mantengan o mejoren.

El plan de capacitación anual se diseña basado en los resultados del estudio de detección de necesidades de capacitación, de esta manera se mantiene una activa agenda de talleres, charlas y cursos para los directivos y empleados(as), a fin de fortalecer las competencias y las habilidades gerenciales y de motivación en dicho personal.

Otra herramienta que ofrece la oportunidad de desarrollo de los colaboradores, es la evaluación de desempeño, por la importancia que tiene para Recursos Humanos, iniciamos los primeros pasos junto al Ministerio de Administración Pública para la implementación de las evaluaciones de desempeño en base a resultados. En este sentido, se ha llegado a la fase final de las capacitaciones al personal del Ministerio para el próximo año iniciar las actividades que demanda esta nueva metodología.

Todas las herramientas mencionadas, ofrecen información importante para la elaboración del Plan Operativo Anual de la Dirección, apoyando así la Planificación de los subsistemas de Recursos Humanos.

2. Criterio “Organización del Trabajo”

Durante este año, se logró la actualización de nuestra estructura organizativa, de manera que estuviera en capacidad de responder a los proyectos que fueron planteados en el Plan Estratégico, este proceso conllevó a que se realizaran una serie de modificaciones en la misma, refrendadas por el Ministerio de Administración Pública mediante la resolución 02-2015, en el mes abril del año 2015. En ésta se identifican los niveles jerárquicos y las responsabilidades de los empleados en cada una de las áreas.

A raíz de la aprobación de la estructura, se inició la definición del Manual de Funciones y de Cargos, habiendo realizado el levantamiento de las responsabilidades y competencias requeridas por cada puesto, conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública (MAP), encontrándonos ya en la fase final de este importante proceso.

La implementación de la estructura y el manual de cargos ha facilitado la equidad de oportunidades, permitiendo al personal desarrollar plenamente sus talentos y calificaciones, de conformidad con sus aspiraciones y preferencias, oportunidad de progreso dentro de la institución y de igualdad de respeto de las condiciones de trabajo, esto ha dado como resultado que el Ministerio cuente con una fuerza laboral heterogénea con diversidad en edades, sexo, religión, nacionalidades , así como con diversidades funcionales, tales como sensorial, motora y cognitiva.

Hemos actualizado el Mapa de Procesos de acuerdo a los lineamientos estratégicos establecidos, esto con el propósito de proporcionar una perspectiva global de la institución y relacionar la razón de ser del MAPRE con los procesos que la gestionan, así como de evidenciar cuáles son las tareas, roles y la relación

entre áreas del Ministerio. Nos encontramos validando dicha actualización con el MAP.

3. Criterio “Gestión del Empleo”

Durante al año 2015, continuamos con la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos, a la fecha se han obtenido los siguientes avances:

- Migración de los datos de usuarios de RRHH al sistema.
- Capacitación al personal de la Dirección de Recursos Humanos en el uso de esta herramienta.
- Creación de los usuarios.
- Instalación del Sistema en los equipos del personal que trabajará con el mismo.

4. Criterio “Gestión del Rendimiento”

Este año se realizó el reconocimiento a los empleados con más de 25 años de servicio ininterrumpidos en el sector gubernamental, en esta ocasión dos empleados de la Dirección Administrativa y Financiera fueron agasajados en un significativo y emotivo encuentro.

Además de aplicar las evaluaciones correspondientes al año 2015, fueron organizados una serie de talleres y charlas, con el propósito de dar a conocer y adiestrar a los Viceministros, Directores, Encargados y colaboradores, sobre el nuevo sistema de gestión y evaluación del desempeño laboral de servidores(as), así como el contenido de los componentes de evaluación y las pautas fundamentales para una correcta utilización de los instrumentos técnicos de programación y evaluación del desempeño.

Esta nueva metodología procura promover y orientar el desarrollo del sistema de evaluación del desempeño basado en tres (3) componentes, que son:

- 1) Logro de metas, o resultados.
- 2) Capacidad para ejecutar el trabajo o competencias.
- 3) Cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario.

5. Criterio “Gestión de la Compensación”

La escala salarial del Ministerio se encuentra en revisión conjuntamente con el Manual de Cargos.

6. Criterio “Gestión del Desarrollo”

Durante el 2015 se realizaron las siguientes capacitaciones:

Charlas / Talleres			
Charla / Taller	Facilitador	Mes	Participantes
Charla "Mujer y Autoestima"	Ministerio de la Mujer	Marzo	44
Charla Cooperativismo	Cooperativa	Marzo	57
Concursos Públicos	MAP	Mayo	39
Charla "Lo grandioso de ser Papá"	ARS Universal	Julio	154
Charla-Taller Conflicto de Intereses	DIGEIG	Julio / Octubre	48
Charla "Mercado de Valores"	Banco de Reservas	Agosto	45
Charla-Taller Comunicación Asertiva	ARS Universal	Septiembre	15
Charla-Taller Manejo del Tiempo	ARS Universal	Septiembre	28
Charla Lucha Contra el Cáncer	ARS Universal	Octubre	12
Como Ser Madre sin Dejar de Ser Mujer	Yadhira Pimentel	Mayo	222
Taller de Valores Institucionales	Salvador Feliz	Julio	215
Taller de Medición a Través de Indicadores	Suprema Qualitas	Noviembre	39
Taller de Ortografía y Redacción	BDO Esenfa	Agosto	12
Etiqueta y Protocolo Para Recepcionistas	Rhodie Lamour	Septiembre	15

Talleres, Seminarios, Diplomados		
Curso/ Taller/ Diplomado	Entidad	Participantes
Los Incidentes en el Proceso Civil	Gaceta Judicial	1
Ayuda Cuatrimestre Enero-Abril	UNPHU	1
Diplomado Gerencia de Salud, SFS	Gestión y Desarrollo	4
VIII Seminario Iberoamericano sobre Control de Gestión	Sociedad de Abogados Siglo XXI	1
Ingles Avanzado	Universidad Apec	1
Diplomado en Gestión por Procesos	Quality Point, Business Shcool	1
IV Congreso de Medicina Física y Rehabilitación de las Antillas Mayores	Sociedad Dominicana de Fisiatría	1
Preparación para el TOEFL	Dominico Americano	1
Congreso Sobre Derecho Internacional	FUNGLODE	2
Supervisión y Auditoría de los Servicios de Salud en el SFS	Gestión y Desarrollo	5
PHTLS	Focus Prevetion	3
Entrenamiento del SIGEF	CAPGEFI	4
Diplomado en Liderazgo y Supervisión Empresarial	Sigmatec	3
Diplomado en Alta Gerencia	INTEC	1
Diplomado en Gestión por Procesos	Quality Point, Business Shcool	1
Diplomado Auditoría Gubernamental	IDACON	3
Diplomado en Gerencia de Contabilidad	CAES	2
Diplomado Alta Gestión Financiera	BDO Esenfa	1
Abogado	CAPGEFI	1
Workshop de Proyectos	Sigmatec	3
Excel Intermedio	PBS	2
SIGEF	CAPGEFI	1
Relaciones Humanas en el Trabajo	CAPGEFI	4
Taller Introducción a la Gestión por competencias	Link Gerencial	1
Diplomado en Definición, Implantación y Medición Estratégica	INTRAS	1

Talleres, Seminarios, Diplomados		
Curso/ Taller/ Diplomado	Entidad	Participantes
Diplomado Impuestos y Tribuciones	Quality GB	1
Diplomado en Liderazgo y Supervisión Empresarial	Sigmatec	2
Seminario Derecho Aduanero	Cámara de Comercio de Bogotá	1
Diplomado en Archivística	Archivo General de la Nación	3
Congreso "Potenciando el Talento para un desafío diferente"	Asociación Dominicana de Administradores de Gestión Humana	5
61 Personas		



7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”

➤ Pagos por concepto de indemnización y vacaciones.

A continuación, se presenta relación con los pagos realizados dentro del plazo de los beneficios laborales conforme a la Ley 41-08:

Registro de Indemnización y Vacaciones					
No.	Cargo	Departamento	Fecha de Salida	Concepto	Monto de la Solicitud (RD\$)
1	Secretaria Ejecutiva	Secretaría Administrativa de la Presidencia		Indemnización y Vacaciones	174,993.08
2	Supervisor de Conserje	Mayordomía	08/01/2015	Indemnización	160,000.00
3	Asistente	Viceministerio Luis Marte	11/12/2014	Vacaciones	23,073.37
4	Analista	Dirección de Proyectos Especiales	01/12/2014	Vacaciones	10,336.87
5	Subdirector	Dirección de Ingeniería	01/11/2014	Indemnización y Vacaciones	253,830.00
6	Chofer	Departamento de Transportación	13/02/2015	Indemnización y Vacaciones	85,383.02
7	Ayudante civil	N/A	01/05/2015	Vacaciones	41,532.07
8	Chofer	Viceministerio Luis Marte	01/01/2015	Vacaciones	11,628.98
9	Encargado	Transportación	01/04/2015	Indemnización y Vacaciones	219,220.12
10	Chofer	Oficina de Proyectos de la Presidencia	01/11/2014	Indemnización y Vacaciones	25,383.02
11	Recepcionista	Recepción	01/04/2015	Indemnización y Vacaciones	50,478.00
12	Encargado Legal	Dirección Legal	01/06/2015	Indemnización y Vacaciones	213,987.08

Registro de Indemnización y Vacaciones					
No.	Cargo	Departamento	Fecha de Salida	Concepto	Monto de la Solicitud (RD\$)
13	Cotizador II	Compras	01/06/2015	Vacaciones	29,072.45
14	Auxiliar de Oficina	Mayordomía	18/05/2015	Indemnización	115,000.00
15	Chofer	Transportación	08/06/2015	Indemnización y Vacaciones	55,383.02
16	Médico	Departamento de Salud	16/06/2015	Indemnización y Vacaciones	33,844.02
17	Asesor Legal	Dirección Jurídica	01/07/2015	Vacaciones	103,368.71
18	Chofer	Oficina de Proyectos de la Presidencia	06/06/2015	Vacaciones	20,766.04
19	Chofer	Transportación	01/04/2015	Vacaciones	44,263.96
20	Conserje	Mayordomía	07/08/2015	Indemnización	121,000.00
21	Digitadora	Centro de Gestión de Documentos	01/01/2015	Indemnización y Vacaciones	51,344.02
22	Diseñador Web	Dirección de TIC	28/08/2015	Vacaciones	40,055.38
23	Ayudante Lavandería	Mayordomía	25/09/2015	Indemnización	110,000.00
24	Técnico de Refrigeración	Ingeniería y Servicios Grales.	03/03/2015	Vacaciones	33,081.45
25	Conserje	Mayordomía	28/09/2015	Indemnización	69,000.00
26	Secretaria	Ingeniería y Servicios Grales.	30/09/2015	Vacaciones	20,766.04
27	Mensajero	Dirección Administrativa	30/10/2015	Indemnización y Vacaciones	192,688.05
28	Inspector	Fuera de Palacio	16/08/2015	Vacaciones	23,993.08
29	Técnico	Nombramientos	01/11/2015	Vacaciones	11,536.69
30	Chofer	Protocolo	23/02/2015	Vacaciones	25,957.54
Total					2,370,966.06

➤ **Implementación del subsistema de salud ocupación y riesgos laborales en la institución.**

El Ministerio Administrativo cuenta con un departamento de salud debidamente equipado para brindar asistencia médica en general y especializada. A su vez tiene varios consultorios que ofrecen atenciones en las áreas de odontología, ginecología, cardiología y nutrición. Este departamento desarrolla programas que apoyan a los empleados, tanto para brindarle conocimiento sobre temas médicos, como para ofrecerles facilidades directas a ellos y a sus familiares. Dentro de las actividades ejecutadas podemos destacar:

- ✓ Programa **Mamá Trabaja Feliz**: brinda a empleadas y esposas de empleados en período de gestación asistencia médica, vacunación y entrega de canastas con los artículos básicos para el bebé.
- ✓ Programa **Soy Hipertenso**: que apoya a los empleados y familiares de los mismos con problemas de hipertensión.
- ✓ Jornadas de **Mamografías**: Dirigidas a empleadas con más de 40 años.
- ✓ Entrega de medicamentos gratuitos.
- ✓ Programa de **Vacunación** para hijos de empleados.

8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

En junio del 2014, fue realizado un Taller sobre la Ley 41-08 de Función Pública dirigido a todo el personal, impartido por el Ministerio de Administración Pública, el mismo contó con la asistencia de 44 personas de diferentes áreas.

9. Criterio “Gestión de la Calidad”

A mediados del 2015, iniciamos los procesos de postulación al Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias del Sector Público, lo que conllevó la coordinación y organización de las siguientes actividades:

- Formación del Comité de Calidad.
- Capacitación de los miembros del Comité de Calidad en el Modelo CAF.
- Realización de reuniones semanales con los miembros del Comité.
- Realización del autodiagnóstico de la institución con la aplicación del Modelo Marco Común de Evaluación 2013 (CAF).
- Recolección de evidencias que sustenten los criterios de puntuación del CAF.
- Elaboración de la Memoria de Postulación al Premio.
- Presentación de la Memoria de Postulación al Premio Nacional a la Calidad, así como las demás documentaciones requeridas al Ministerio de Administración Pública, quienes se encuentran revisando y evaluando para posteriormente comunicar los resultados.
- Coordinación del recibimiento de los evaluadores externos enviados por el Ministerio de Administración Pública.

Aseguramiento, Control a la Calidad



Gestión de Aseguramiento de la Calidad

De las acciones e iniciativas que garantizaron aporte significativo a la calidad en los procesos del Ministerio Administrativo, se encuentran:

Seguimiento y cumplimiento a las Normas de Control Interno (NCI) anteriormente llamada (NOBACI) establecidas por la Ley 10-07 del Sistema Nacional de la Contraloría General de la República, aporte significativo a la calidad de los procesos de este Ministerio que inciden en la respuesta eficiente y oportuna ofrecida a nuestros ciudadanos.

Actualmente nos encontramos en la primera fase del proceso de ejecución, por lo cual se designó un Comité compuesto por directivos de diversas áreas de este Ministerio, a los fines de obtener la certificación de Implementación de las Normas de Control Interno (NCI).

Este año, actualizamos la Matriz de Planes Operativos Anuales, de manera que estuviera alineada a los requerimientos del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y la Dirección General de Presupuesto, se ha ordenado y priorizado la gestión de los proyectos desarrollados por el Ministerio, comprometiendo las diferentes unidades administrativas a establecer proyectos y metas a un fin común, y asumir la responsabilidad de cumplirlos. Nuestra cultura de planificación estratégica se mantiene en crecimiento, cada año, son más las áreas del Ministerio que Planifican sus proyectos, lo que ha dado como resultado una mejora significativa en la calidad de las actividades desarrolladas durante el año.

Otras actividades que apoyan la gestión de la calidad en la institución son:

- Aplicación de diferentes encuestas sobre los servicios ofrecidos en las diferentes áreas del Ministerio, como son:
 - Encuesta de clima organizacional.
 - Encuesta de tours de Edecanes.
 - Encuesta de proveedores.
 - Encuesta de servicio de almuerzo.

- Encuesta telefónica de servicios tecnológicos.
- Buzón de sugerencias de servicios de salud.

Cada área asegura la debida recopilación, análisis y presentación de la información, así como la divulgación que permita a los involucrados tomar las acciones pertinentes en cada lugar.

Periódicamente en las cocinas y comedores, tanto de empleados como de funcionarios, la Dirección de Nutrición realiza pruebas microbiológicas a través de la empresa HIMAX, para evaluar y controlar la calidad e higiene de las aguas, los alimentos y utensilios utilizados cada día; los resultados arrojados en dichas pruebas han sido de excelente calidad sanitaria.

La gestión de la calidad está muy asociada a la tecnología, es por esto que el MAPRE busca a través de esta, la innovación y mejora continua de los procesos, implementando con éxito sistemas que impactan directamente la productividad y eficiencia de las principales operaciones del Ministerio, entre los cuales podemos destacar:

- A lo interno, el Ministerio se ha beneficiado de la tecnología con la creación de la **Intranet**, a través del cual los colaboradores tienen acceso a políticas y procedimientos que garantizan la estandarización de los procesos.
- **Sysaid**: Herramienta utilizada por la Dirección de TIC para abrir los ticket de servicios que les son solicitados.
- Sistema creado para otorgar acceso y llevar control de todas las personas que acceden a esta Casa de Gobierno: **ABC Software**.
- **Avacomp**: Sistema que integra todas las operaciones que son llevadas en el Ministerio, tiene incluido los sistemas de acceso a los parqueos, de control de almuerzos y control de combustible.
- Contamos con el Sistema de Transparencia Documental **TRANSDOC**, el cual permite poder dar las informaciones en tiempo oportuno a nuestros ciudadanos-clientes de las comunicaciones que depositan en el Palacio Nacional. A través del referido sistema hemos logrado transparencia y

agilidad en la gestión de la correspondencia oficial que ingresa, circula internamente o sale de la institución, teniendo un aporte significativo al ahorro de papel.

A continuación presentamos los resultados obtenidos:

Resultados Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC)	
Gestión Realizada	Cantidad
Registros Externos	43,965
Registros Internos	33,029
Efectividad de Gestión	75%

Lo cual indica que la implementación del sistema supone una efectividad de gestión de un 75% al 31 de diciembre del 2015. En relación a los registros internos presenta resultados de 28,283 documentos más 4,746 tramitados a confirmar, depositados en 5 despachos de usuarios, aproximadamente acumulando un total de 33,029 documentos internos.

- **SIGEF:** sistema utilizado en la gestión financiera en cumplimiento a la Ley No. 5-07.
- **Sabre Travel Network®:** a través de este sistema se ofrecen los servicios de coordinación de viales oficiales.
- **EPower:** programa de digitalización de documentos que nos permite resguardar de una manera segura y confiable todos los documentos importantes.
- **SASP:** nos encontramos en el proceso de instalación del Sistema de Administración de Servidores Públicos:

En referencia a lo anterior, el MAPRE ha estado implementando el Sistema de Gestión para la Gobernabilidad, auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el mismo se ha actualizado acorde las últimas versiones, la cual le da una participación directa a los ciudadanos de todos los

proyectos y metas de esta gestión de gobierno, a través de consultas mediante el sistema de transparencia documental TRANSDOC.

Mejoras de Procesos

Seguimiento al cumplimiento de las Normas de Control Interno (NCI), por disposición de la Ley 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno de la Contraloría General de la República. Adicionalmente, fueron modificados o elaborados los siguientes procesos:

- Control de políticas y procedimientos.
- Solicitud de uniformes, sistema de consecuencias.
- Pago de compensaciones extraordinarias.
- Tarjeta de presentación institucional.
- Solicitud de contratos.
- Acceso a la información pública.
- Proceso de asignación y control de combustible.
- Asignación y control de teléfonos celulares (flota).
- Administración de cajas chicas.

Uso de Equipos de Audio Guías

Con este proyecto se agregaron a los tours guiados unos equipos de audio con tecnología de punta con el fin de homogenizar el contenido ofrecido en los mismos, actualizar el modo de impartir los recorridos en el Palacio, así como obtener un mayor control de los participantes, promoviendo una forma más organizada y profesional de ofrecerlos.

De las ventajas de esta iniciativa destacamos la facilidad que respresenta para el edecán tener un mayor control de su grupo, ya que puede comunicarse con los asistentes a través de un micrófono que transporta el audio a cada uno de los audífonos que tienen los invitados. De esta manera se puede ofrecer los tours sin perturbar las acostumbradas actividades en esta Casa de Gobierno.

Una aporte muy importante de las audio guías es que el tour se puede impartir en varios idiomas y también hay disponibles unos equipos especiales para personas con discapacidad auditiva.

En la imagen se puede apreciar el equipo de audio utilizado por el Departamento de Edecanes a los fines de la emisión informativa para los visitantes, el cual contiene la opción no sólo emitir el audio sino en el caso de las personas con discapacidad auditiva el disfrute del tour a través del vídeo proyectado en lenguaje de señas en la mini pantalla del dispositivo.



Equipos de Audio Guías



Reconocimientos, Galardones



Reconocimientos, Galardones Nacionales o Locales e Internacionales.

Reconocimiento de la empresa HIMAX por cumplir con los estándares de calidad en el área de Nutrición.

La empresa Higiene Máxima (HIMAX), entregó un reconocimiento a la Dirección de Nutrición debido a que las últimas tres (3) evaluaciones, de las revisiones bacteriológicas a la que es sometida periódicamente, han alcanzado el grado de «Excelente».



HIMAX INTERNATIONAL.
Carga
El Distintivo de Higiene Máxima
A la
Dirección de Nutrición de la Presidencia
Ministerio Administrativo de la Presidencia
Por haber descentralizado la asistencia sanitaria
en los servicios y estar libre de
riesgos legales y epidemiológicos.
25 de noviembre de 2015
San Francisco, E.C.



Reconocimiento HIMAX

Proyecciones 2016



Proyecciones 2016

1. Conclusión de la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos.
2. Certificación de Normas de Control Interno.
3. Actualización de Plan Estratégico y seguimiento al cumplimiento de las ejecutorias incorporando la medición de los resultados a través de Indicadores de Gestión.
4. Implementación de Plan de Mejora del Autodiagnóstico CAF.
5. Implementación de Plan de Acción Encuesta de Clima.
6. Implementación del Sistema Institucional de Archivos de la Presidencia.
7. Gestionar entrenamiento en archivística (curso archivo institucional y diplomado en archivística).
8. Implementación de la digitalización de documentos del Fondo Presidencia.
9. Eliminación Documental, someter a la Comisión de Evaluación Institucional, la propuestas de eliminación documental, según el Art. 12 del Reglamento de la Ley 481-08.
10. Implementación Firma Hológrafa y Digital.
11. Actualización de Políticas y Procedimientos del Depto. de Correspondencia
12. Capacitación y apoyar a los usuarios de ámbitos y áreas del Palacio Nacional en uso el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC.
13. Detención de riesgos laborales en los perfiles de cargos del Departamento de Correspondencia.
14. Capacitación de los Edecanes en áreas de Seguridad e Higiene Industrial.
15. Implementación de Modalidad Tour Turístico Ejecutivo.
16. Realización de tours VIP por el Palacio Nacional a los diplomáticos acreditados en el país.
17. Actualización del Manual de Funciones, Cargos y de Políticas y Procedimientos del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

18. Valoración de Cargos y Escala Salarial.
19. Supervisión de Trabajos del Proyecto El Riito La Vega.
20. Levantamiento de los planes y ejecutorias de las instituciones adscritas a la Presidencia y Unidades Ejecutoras.
21. Redireccionar las instituciones desconcentradas de los programas 98 y 99 a los Ministerios correspondientes según su naturaleza.
22. Elaboración del Manual de Políticas y Procedimientos de la División de Nóminas.
23. Implementación las retenciones en base a los ingresos totales percibidos a aquellos empleados que apliquen.

Anexos





Uso Equipos de Audio Guías



Agasajo Navideño Adultos Mayores



Proyecto Agropecuario Valle Juancho